

CRÓNICA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA

MARTA OTERO CRESPO

Profesora Contratada Doctora de Derecho civil
Departamento de Derecho Común
Universidade de Santiago de Compostela

SUMARIO: I. *Legislación*. A) Normativa Vigente: Banca y Mercados. Derecho de Consumo. Derecho de Familia. Derecho de Sociedades. Espacio Judicial Europeo. Insolvencia. Responsabilidad Civil y Seguros. B) Propuestas, Proyectos y Trabajos Legislativos: Banca y Mercados. Derecho de Consumo. Espacio Judicial Europeo. Insolvencia. Propiedad Intelectual.–II. *Procedimientos Jurisdiccionales*. Arbitraje. Derecho de Consumo. Derecho de la Competencia. Espacio Judicial Europeo. Insolvencia. Marcas, Dibujos y Modelos. Propiedad Intelectual. Responsabilidad Civil y Seguros.

I. LEGISLACIÓN

A) NORMATIVA VIGENTE

BANCA Y MERCADOS

- 1. Corrección de errores de la corrección de errores de la Directiva 2014/51/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos (CE) núm. 1060/2009 (UE) núm. 1094/2010 y (UE) núm. 1095/2010 en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados) (DO L 196 de 3 de julio de 2014), *DOUE*, L, núm. 77, de 21 de marzo de 2015.**
- 2. Reglamento de Ejecución (UE) 2015/498 de la Comisión, de 24 de marzo de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta al procedimiento de aprobación por las autoridades de supervisión del uso de parámetros específicos de la empresa, conforme a la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, *DOUE*, L, núm. 79, de 25 de marzo de 2015.**

3. Reglamento de Ejecución (UE) 2015/500 de la Comisión, de 24 de marzo de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta a los procedimientos de aprobación por las autoridades de supervisión de la aplicación de un ajuste por casamiento, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, *DOUE*, L, núm. 79, de 25 de marzo de 2015.
4. Reglamento Delegado (UE) 2015/514 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2014, sobre la información que deben proporcionar las autoridades competentes a la Autoridad Europea de Valores y Mercados de conformidad con el artículo 67, apartado 3, de la Directiva 2011/61/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, *DOUE*, L, núm. 79, de 25 de marzo de 2015.
5. Reglamento (UE) 2015/534 del Banco Central Europeo, de 17 de marzo de 2015, sobre la presentación de información financiera con fines de supervisión (BCE/2015/13), *DOUE*, L, núm. 86, de 31 de marzo de 2015.
6. Decisión (UE) 2015/509 del Banco Central Europeo, de 18 de febrero de 2015, por la que se deroga la Decisión BCE/2013/6 sobre las normas relativas a la utilización como activos de garantía en las operaciones de política monetaria del Eurosistema de bonos bancarios simples con la garantía del Estado para uso propio, la Decisión BCE/2013/35 sobre medidas adicionales relativas a las operaciones de financiación del Eurosistema y la admisibilidad de los activos de garantía y los artículos 1, 3 y 4 de la Decisión BCE/2014/23 sobre la remuneración de depósitos, saldos y tenencias de exceso de reservas (BCE/2015/9), *DOUE*, L, núm. 91, de 2 de abril de 2015.
7. Orientación (UE) 2015/510 del Banco Central Europeo, de 19 de diciembre de 2014, sobre la aplicación del marco de la política monetaria del Eurosistema (BCE/2014/60), *DOUE*, L, núm. 91, de 2 de abril de 2015.
8. Orientación (UE) 2015/571 del Banco Central Europeo, de 6 de noviembre de 2014, por la que se modifica la Orientación BCE/2014/15 sobre estadísticas monetarias y financieras (BCE/2014/43), *DOUE*, L, núm. 93, de 9 de abril de 2015.
9. Decisión (UE) 2015/716 del Banco Central Europeo, de 12 de febrero de 2015, por la que se modifica la Decisión BCE/2004/2 por la que se adopta el Reglamento interno del Banco Central Europeo (BCE/2015/8), *DOUE*, L, núm. 114, de 5 de mayo de 2015.
10. Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) núm. 908/2014 de la Comisión, de 6 de agosto de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) núm. 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con los organismos pagadores y otros organismos, la gestión financiera, la liquidación de cuentas, las normas relativas a los

controles, las garantías y la transparencia (DO L 255 de 28.8.2014), *DOUE*, L, núm. 114, de 5 de mayo de 2015.

11. Reglamento (UE) 2015/730 del Banco Central Europeo, de 16 de abril de 2015, por el que se modifica el Reglamento (UE) núm. 1011/2012 relativo a las estadísticas sobre carteras de valores (BCE/2012/24) (BCE/2015/18), *DOUE*, L, núm. 116, de 7 de mayo de 2015.
12. Reglamento (UE) 2015/760 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2015, sobre los fondos de inversión a largo plazo europeos, *DOUE*, L, núm. 123, de 19 de mayo de 2015.
13. Reglamento Delegado (UE) 2015/850 de la Comisión, de 30 de enero de 2015, que modifica el Reglamento Delegado (UE) núm. 241/2014, por el que se completa el Reglamento (UE) núm. 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las normas técnicas de regulación aplicables a los requisitos de fondos propios de las entidades, *DOUE*, L, núm. 135, de 2 de junio de 2015.
14. Orientación (UE) 2015/855 del Banco Central Europeo, de 12 de marzo de 2015, por la que se establecen los principios de un Régimen Deontológico del Eurosistema y por la que se deroga la Orientación BCE/2002/6 sobre las normas mínimas que deben observar el Banco Central Europeo y los bancos centrales nacionales al realizar operaciones de política monetaria y operaciones de cambio de divisas con las reservas exteriores del BCE y al gestionar los activos exteriores de reserva del BCE (BCE/2015/11), *DOUE*, L, núm. 135, de 2 de junio de 2015.
15. Orientación (UE) 2015/856 del Banco Central Europeo, de 12 de marzo de 2015, por la que se establecen los principios de un Régimen Deontológico para el Mecanismo Único de Supervisión (BCE/2015/12), *DOUE*, L, núm. 135, de 2 de junio de 2015.
16. Reglamento (UE) 2015/847 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativo a la información que acompaña a las transferencias de fondos y por el que se deroga el Reglamento (CE) núm. 1781/2006, *DOUE*, L, núm. 141, de 5 de junio de 2015.
17. Reglamento Delegado (UE) 2015/923 de la Comisión, de 11 de marzo de 2015, que modifica el Reglamento Delegado (UE) núm. 241/2014, por el que se completa el Reglamento (UE) núm. 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las normas técnicas de regulación aplicables a los requisitos de fondos propios de las entidades, *DOUE*, L, núm. 150, de 17 de junio de 2015.
18. Orientación (UE) 2015/948 del Banco Central Europeo, de 16 de abril de 2015, por la que se modifica la Orientación BCE/2013/7 relativa a las estadísticas sobre carteras de valores (BCE/2015/19), *DOUE*, L, núm. 154, de 19 de junio de 2015.

19. **Orientación (UE) 2015/930 del Banco Central Europeo, de 2 de abril de 2015, por la que se modifica la Orientación BCE/2012/27 sobre el sistema automatizado transeuropeo de transferencia urgente para la liquidación bruta en tiempo real (TARGET2) (BCE/2015/15), DOUE, L, núm. 155, de 19 de junio de 2015.**
20. **Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1278 de la Comisión, de 9 de julio de 2015, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) núm. 680/2014, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en relación con la comunicación de información con fines de supervisión por parte de las entidades, en lo que respecta a las instrucciones, plantillas y definiciones, DOUE, L, núm. 205, de 31 de julio de 2015.**

DERECHO DE CONSUMO

21. **Corrección de errores de la Directiva 93/13/CEE del Consejo, de 5 de abril de 1993, sobre las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con los consumidores (DO L 95 de 21.4.1993), DOUE, L, núm. 137, de 4 de junio de 2015.**
22. **Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1051 de la Comisión, de 1 de julio de 2015, sobre las modalidades para el ejercicio de las funciones de la plataforma de resolución de litigios en línea, sobre las modalidades del impreso electrónico de reclamación y sobre las modalidades de cooperación entre los puntos de contacto previstos en el Reglamento (UE) núm. 524/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo, DOUE, L, núm. 171, de 2 de julio de 2015.**

DERECHO DE FAMILIA

23. **Decisión (UE) 2015/1023 del Consejo, de 15 de junio de 2015, por la que se autoriza a determinados Estados miembros a aceptar, en interés de la Unión Europea, la adhesión de Andorra al Convenio de La Haya de 1980 sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores, DOUE, L, núm. 163, de 30 de junio de 2015.**
24. **Decisión (UE) 2015/1024 del Consejo, de 15 de junio de 2015, por la que se autoriza a determinados Estados miembros, a aceptar, en interés de la Unión Europea, la adhesión de Singapur al Convenio de La Haya de 1980 sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores, DOUE, L, núm. 163, de 30 de junio de 2015.**

DERECHO DE SOCIEDADES

25. **Reglamento de Ejecución (UE) 2015/884 de la Comisión, de 8 de junio de 2015, por el que se establecen especificaciones y procedi-**

mientos técnicos necesarios para el sistema de interconexión de registros establecido por la Directiva 2009/101/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, DOUE, L, núm. 144, de 10 de junio de 2015.

ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

- 26. Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Dinamarca relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil, DOUE, L, núm. 182, de 10 de julio de 2015.**

INSOLVENCIA

- 27. Reglamento (UE) 2015/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, sobre procedimientos de insolvencia, DOUE, L, núm. 141, de 5 de junio de 2015.**
- 28. Corrección de errores del Reglamento (CE) núm. 861/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, por el que se establece un proceso europeo de escasa cuantía (DO L 199 de 31 de julio de 2007), DOUE, L, núm. 141, de 5 de junio de 2015.**

RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS

- 29. Corrección de errores de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (DO L 335 de 17.12.2009), DOUE, L, núm. 84, de 28 de marzo de 2015.**
- 30. Corrección de errores del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (DO L 12 de 17 de enero de 2015), DOUE, L, núm. 116, de 7 de mayo de 2015.**

B) PROPUESTAS, PROYECTOS Y TRABAJOS LEGISLATIVOS

BANCA Y MERCADOS

- 31. Código de conducta de los miembros del Consejo de Supervisión del Banco Central Europeo, DOUE, C, núm. 93, de 20 de marzo de 2015.**
- 32. Dictamen del Banco Central Europeo, de 19 de noviembre de 2014, acerca de una propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre medidas estructurales para aumentar la resilien-**

cia de las entidades de crédito de la UE (CON/2014/83), *DOUE*, C, núm. 137, de 25 de abril de 2015.

33. Dictamen del Banco Central Europeo, de 4 de febrero de 2015, sobre la revisión de la misión y organización de la Junta Europea de Riesgo Sistémico (CON/2015/4), *DOUE*, C, núm. 192, de 10 de junio de 2015.

DERECHO DE CONSUMO

34. Comunicación de la Comisión conforme al artículo 4, apartado 3, de la Directiva 2009/22/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a las acciones de cesación en materia de protección de los intereses de los consumidores, que codifica la Directiva 98/27/CE, en la que se da a conocer la lista de entidades habilitadas para ejercer una acción con arreglo al artículo 2 de dicha Directiva, *DOUE*, C, núm. 105, de 27 de marzo de 2015.

ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

35. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la protección contra los efectos de la aplicación extra-territorial de la legislación adoptada por un tercer país y contra las acciones basadas en ella o derivadas de ella (versión refundida)» [COM(2015) 48 final – 2015/0027 (COD)], *DOUE*, C, núm. 268, de 14 de agosto de 2015.

INSOLVENCIA

36. Posición (UE) núm. 7/2015 del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre procedimientos de insolvencia (refundición). Adoptada por el Consejo el 12 de marzo de 2015. *DOUE*, C, núm. 141, de 28 de abril de 2015.
37. Exposición de motivos del Consejo: Posición (UE) núm. 7/2015 en primera lectura con vistas a la adopción de un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre procedimientos de insolvencia (refundición), *DOUE*, C, núm. 141, de 28 de abril de 2015.

PROPIEDAD INTELECTUAL

38. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Estrategia para mejorar la protección y la garantía de respeto de los derechos de propiedad intelectual en los terceros países (Comunicación) [COM(2014) 389 final], *DOUE*, C, núm. 230, de 14 de julio de 2015.

II. PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES

ARBITRAJE

39. Asunto C-536/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 13 de mayo de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Lietuvos Aukščiausiasis Teismas – Lituania) – «Gazprom» OAO [Procedimiento prejudicial – Espacio de libertad, seguridad y justicia – Cooperación judicial en materia civil – Reglamento (CE) núm. 44/2001 – Ámbito de aplicación – Arbitraje – Exclusión – Reconocimiento y ejecución de los laudos arbitrales extranjeros – Orden conminatoria dictada por un tribunal arbitral sito en un Estado miembro – Orden conminatoria dirigida a impedir la incoación o la continuación de un procedimiento ante un órgano jurisdiccional de otro Estado miembro – Facultad de los órganos jurisdiccionales de un Estado miembro de denegar el reconocimiento del laudo arbitral – Convenio de Nueva York], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.

DERECHO DE CONSUMO

40. Asuntos acumulados C-482/13, C-484/13, C-485/13 y C-487/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 21 de enero de 2015 [peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Marchena (Sevilla)] – Unicaja Banco, S. A./José Hidalgo Rueda y otros (C-482/13), Caixabank, S. A./Manuel María Rueda Ledesma (C-484/13), Rosario Mesa Mesa (C-484/13), José Labela Crespo (C-485/13), Rosario Márquez Rodríguez (C-485/13), Rafael Gallardo Salvat (C-485/13), Manuela Márquez Rodríguez (C-485/13), Alberto Galán Luna (C-487/13), Domingo Galán Luna (C-487/13) (Procedimiento prejudicial – Directiva 93/13/CEE – Contratos celebrados entre profesionales y consumidores – Contratos de crédito hipotecario – Cláusulas de intereses de demora – Cláusulas abusivas – Procedimiento de ejecución hipotecaria – Reducción del importe de los intereses – Competencias del órgano jurisdiccional nacional), *DOUE*, C, núm. 107, de 30 de marzo de 2015.
41. Asunto C-567/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 12 de febrero de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Fővárosi Törvényszék – Hungría) – Nóra Baczó, János István Viznyiczai/Raiffeisen Bank Zrt (Procedimiento prejudicial – Protección de los consumidores – Directiva 93/13/CEE – Artículo 7 – Contrato de crédito inmobiliario – Cláusula compromisoria – Carácter abusivo – Acción judicial del consumidor – Norma procesal nacional – Incompetencia del tribunal que conoce de la acción declarativa de invalidez de un contrato de adhesión para pronunciarse sobre la pretensión de que se declare el carácter abusivo de cláusulas contractuales contenidas en dicho contrato), *DOUE*, C, núm. 118, de 13 de abril de 2015.

42. **Asunto C-143/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Novena) de 26 de febrero de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunalul Specializat Cluj – Rumanía) – Bogdan Matei, Ioana Ofelia Matei/SC Volksbank România SA («Directiva 93/13/CEE – Cláusulas abusivas en los contratos concluidos entre un profesional y un consumidor – Artículo 4, apartado 2 – Apreciación del carácter abusivo de las cláusulas contractuales – Exclusión de las cláusulas relativas al objeto principal del contrato o a la adecuación del precio o de la retribución a condición de que estén redactadas de manera clara y comprensible – Cláusulas que conllevan una «comisión de riesgo» percibida por el prestamista y que autorizan a éste, bajo determinadas condiciones, a modificar unilateralmente el tipo de interés»), *DOUE*, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.**
43. **Asunto C-96/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 23 de abril de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal de grande instance de Nîmes – Francia) – Jean-Claude Van Hove/CNP Assurances SA (Procedimiento prejudicial – Directiva 93/13/CEE – Cláusulas abusivas – Contrato de seguro – Artículo 4, apartado 2 – Apreciación del carácter abusivo de las cláusulas contractuales – Exclusión de las cláusulas que se refieran al objeto principal del contrato – Cláusula que tiene por objeto garantizar que el asegurador se haga cargo del pago de las mensualidades correspondientes a un contrato de préstamo para la adquisición de un bien inmueble – Incapacidad total para trabajar del prestatario – Exclusión del beneficio de dicha garantía en caso de que se reconozca la aptitud del prestatario para ejercer una actividad, remunerada o no), *DOUE*, C, núm. 205, de 22 de junio de 2015.**
44. **Asunto C-154/15: Petición de decisión prejudicial presentada por el Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Granada (España) el 1 de abril de 2015 – Francisco Gutiérrez Naranjo/BBK Bank Cajasur, S. A. U., *DOUE*, C, núm. 228, de 13 de julio de 2015.**
45. **Asunto C-497/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 4 de junio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Gerechtshof Arnhem-Leeuwarden – Países Bajos) – F. Faber/Autobedrijf Hazet Ochten BV (Procedimiento prejudicial – Directiva 1999/44/CE – Venta y garantía de los bienes de consumo – Estatuto del comprador – Condición de consumidor – Falta de conformidad del bien entregado – Obligación de informar al vendedor – Falta de conformidad aparecida en un plazo de seis meses a partir de la entrega del bien – Carga de la prueba), *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.**
46. **Asunto T-296/12: Sentencia del Tribunal General de 12 de junio de 2015 – The Health Food Manufacturers' Association y otros/ Comisión [«Protección de los consumidores – Reglamento (UE) núm. 432/2012 – Declaraciones de propiedades saludables de los alimentos – Recurso de anulación – Acto reglamentario que no incluye medidas de ejecución – Afectación directa – Admisibili-**

dad – Infracción de los artículos 13 y 28 del Reglamento (CE) núm. 1924/2006 – Principio de buena administración – No discriminación – Criterios de evaluación erróneos – Reglamento núm. 1924/2006 – Excepción de ilegalidad – Derecho a ser oído – Seguridad jurídica – Período transitorio irrazonable – Lista de declaraciones en suspenso», *DOUE*, C, núm. 245, de 27 de julio de 2015.

47. Asunto T-334/12: Sentencia del Tribunal General de 12 de junio de 2015 – Plantavis y NEM/Comisión y EFSA [Protección de los consumidores – Declaraciones de propiedades saludables de los alimentos – Reglamento (UE) núm. 432/2012 – Recurso de anulación – Acto reglamentario que no incluye medidas de ejecución – Afectación directa – Admisibilidad – Reglamento (CE) núm. 1924/2006 – Excepción de ilegalidad – Registro de las declaraciones de propiedades saludables], *DOUE*, C, núm. 245, de 27 de julio de 2015.
48. Asunto C-348/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 9 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la Judecătoria Câmpulung – Rumanía) – Maria Bucura/SC Bancpost SA [Procedimiento prejudicial – Protección de los consumidores – Directiva 87/102/CEE – Artículo 1, apartado 2, letra a) – Crédito al consumo – Concepto de «consumidor» – Directiva 93/13/CEE – Artículos 2, letra b), 3 a 5 y 6, apartado 1 – Cláusulas abusivas – Examen de oficio por el juez nacional – Cláusulas «redactadas de forma clara y comprensible» – Información que debe ser suministrada por el acreedor], *DOUE*, C, núm. 294, de 7 de septiembre de 2015.
49. Asunto C-381/15: Petición de decisión prejudicial presentada por la Audiencia Provincial de Zamora (España) el 17 de julio de 2015 – Javier Ángel Rodríguez Sánchez/Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria SAU (Banco CEISS), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.

DERECHO DE LA COMPETENCIA

50. Asunto T-341/12: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2015 – Evonik Degussa/Comisión («Competencia – Procedimiento administrativo – Mercado europeo del peróxido de hidrógeno y del perborato – Publicación de una decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE – Denegación de una solicitud que tiene por objeto obtener el tratamiento confidencial de la información proporcionada a la Comisión en virtud de su Comunicación sobre la cooperación – Obligación de motivación – Confidencialidad – Secreto profesional – Confianza legítima»), *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.
51. Asunto T-345/12: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2015 – Akzo Nobel y otros/Comisión («Competencia – Procedimiento administrativo – Mercado europeo del peróxido de hidró-

geno y del perborato – Publicación de una decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE – Denegación de una solicitud que tiene por objeto obtener el tratamiento confidencial de la información proporcionada a la Comisión en virtud de su Comunicación sobre la cooperación – Obligación de motivación – Confidencialidad – Secreto profesional – Confianza legítima», *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.

52. Asuntos acumulados C-93/13 P y C-123/13 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 5 de marzo de 2015 – Comisión Europea/Versalis SpA, anteriormente Polimeri Europa SpA, Eni SpA y Versalis SpA, anteriormente Polimeri Europa, Eni SpA/Comisión Europea (Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Mercado del caucho de cloropreno – Sucesión de entidades de producción – Imputabilidad del comportamiento infractor – Multas – Reincidencia – Competencia jurisdiccional plena), *DOUE*, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.
53. Asunto C-286/13 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 19 de marzo de 2015 – Dole Food Company, Inc., Dole Fresh Fruit Europe, anteriormente Dole Germany OHG/Comisión (Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo de los plátanos – Coordinación en la fijación de los precios de referencia – Obligación de motivación – Motivación tardía – Presentación tardía de pruebas – Derecho de defensa – Principio de igualdad de armas – Principios que rigen la determinación de los hechos – Desnaturalización de los hechos – Apreciación de las pruebas – Estructura del mercado – Obligación de la Comisión de precisar los elementos de los intercambios de información que constituyen una restricción de la competencia por el objeto – Carga de la prueba – Cálculo de la multa – Toma en consideración de las ventas de filiales no implicadas en la infracción – Doble cómputo de las ventas de los mismos plátanos), *DOUE*, C, núm. 155, de 11 de mayo de 2015.
54. Asunto T-556/08: Sentencia del Tribunal General de 25 de marzo de 2015 – Slovenská pošta/Comisión («Competencia – Abuso de posición dominante – Mercados eslovacos de servicios de correo tradicional y de correo híbrido – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 86 CE, apartado 1, en relación con el artículo 82 CE – Derecho exclusivo a repartir el correo híbrido – Principio de buena administración – Obligación de motivación – Derecho a ser oído – Definición del mercado – Extensión de un monopolio – Artículo 86 CE, apartado 2 – Seguridad jurídica – Confianza legítima»), *DOUE*, C, núm. 155, de 11 de mayo de 2015.
55. Asunto T-175/12: Sentencia del Tribunal General de 9 de marzo de 2015 – Deutsche Börse/Comisión («Competencia – Concentraciones – Sector de los instrumentos financieros – Mercados europeos de productos derivados – Decisión por la que se declara la incompatibilidad de una operación de concentración con el mercado interior – Apreciación de los efectos de la operación sobre la

competencia – Eficiencias – Compromisos»), *DOUE*, C, núm. 171, de 26 de mayo de 2015.

56. Asunto C-388/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 16 de abril de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la Kúria – Hungría) – Procedimiento iniciado por Nemzeti Fogyasztóvédelmi Hatóság (Procedimiento prejudicial – Directiva 2005/29/CE – Prácticas comerciales desleales – Comunicación de información errónea por parte de una empresa de telecomunicaciones a un abonado, que genera gastos adicionales para éste – Calificación de «práctica comercial engañosa»), *DOUE*, C, núm. 198, de 15 de junio de 2015.
57. Asunto T-470/11: Sentencia del Tribunal General de 29 de abril de 2015 – Total y Elf Aquitaine/Comisión («Competencia – Mercado de metacrilato – Multas – Responsabilidad solidaria de las sociedades matrices y de su filial por el comportamiento ilegal de esta última – Pago inmediato e íntegro de la multa por la filial – Reducción del importe de la multa de la filial como resultado de una sentencia del Tribunal General – Escritos de la Comisión exigiendo de las sociedades matrices el pago devuelto por ésta a la filial, incrementado en los intereses de demora – Recurso de anulación – Acto impugnabile – Admisibilidad – Intereses de demora»), *DOUE*, C, núm. 198, de 15 de junio de 2015.
58. Asunto C-227/14 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 23 de abril de 2015 – LG Display Co. Ltd, LG Display Taiwan Co. Ltd/Comisión Europea [Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Artículos 101 TFUE y 53 del Acuerdo EEE – Mercado mundial de las pantallas de cristal líquido (LCD) – Fijación de los precios – Multas – Directrices para el cálculo de las multas (2006) – Punto 13 – Determinación del valor de las ventas – Compañía conjunta – Toma en consideración de las ventas a las sociedades matrices – Comunicación relativa a la dispensa del pago de las multas y la reducción de su importe en casos de cártel (2002) – Punto 23, letra b), último párrafo – Dispensa parcial del pago de multas – Elementos de prueba relacionados con hechos de los cuales la Comisión no tenga conocimiento previo], *DOUE*, C, núm. 205, de 22 de junio de 2015.
59. Asunto T-162/10: Sentencia del Tribunal General de 13 de mayo de 2015 – Niki Luftfahrt/Comisión («Competencia – Concentraciones – Transporte aéreo – Decisión que declara la concentración compatible con el mercado común – Apreciación de los efectos de la concentración en la competencia – Compromisos»), *DOUE*, C, núm. 213, de 29 de junio de 2015.
60. Asunto T-456/10: Sentencia del Tribunal General de 20 de mayo de 2015 – Timab Industries y CFPR/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo de los fosfatos para la alimentación animal – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción de lo dispuesto en el artículo 101 TFUE – Adjudicación de cuotas de venta, coordinación de los pre-

cios y de las condiciones de venta e intercambio de información comercial confidencial – Desistimiento de las demandantes del procedimiento de transacción – Multas – Obligación de motivación – Gravedad y duración de la infracción – Cooperación – Inaplicación de la franja de multas probable notificada durante el procedimiento de transacción», *DOUE*, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.

61. Asunto C-352/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 21 de mayo de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Landgericht Dortmund – Alemania) – Cartel Damage Claims (CDC) Hydrogen Peroxide SA/Akzo Nobel NV, Solvay SA/NV, Kemira Oyj, FMC Foret, SA [Procedimiento prejudicial – Espacio de libertad, seguridad y justicia – Competencia judicial en materia civil y mercantil – Reglamento (CE) núm. 44/2001 – Competencias especiales – Artículo 6, apartado 1 – Acción contra varios demandados domiciliados en diferentes Estados miembros que han participado en un cártel declarado contrario a los artículos 81 CE y 53 del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo para su condena solidaria al pago de una indemnización y la presentación de informaciones – Competencia del tribunal que conoce del asunto respecto a los codemandados – Desistimiento frente al demandado domiciliado en el Estado miembro del tribunal que conoce del asunto – Competencia en materia delictual o cuasidelictual – Artículo 5, apartado 3 – Cláusulas atributivas de competencia – Artículo 23 – Aplicación eficaz de la prohibición de los cárteles], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
62. Asunto T-655/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de junio de 2015 – FSL y otros/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo de los plátanos en Italia, Grecia y Portugal – Coordinación en la fijación de los precios – Admisibilidad de las pruebas – Derecho de defensa – Desviación de poder – Prueba de la infracción – Cálculo del importe de la multa»), *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.
63. Asuntos acumulados C-293/13 P y C-294/13 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 24 de junio de 2015 – Fresh Del Monte Produce, Inc./Comisión Europea, Internationale Fruchtimport Gesellschaft Weichert GmbH & Co. KG (C-293/13 P), Comisión Europea/Fresh Del Monte Produce, Inc., Internationale Fruchtimport Gesellschaft Weichert GmbH & Co. KG (Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo de los plátanos – Coordinación en la fijación de los precios de referencia – Concepto de «unidad económica» entre dos sociedades – Concepto de «influencia determinante» – Imputabilidad del comportamiento de una sociedad a la otra – Desnaturalización de los elementos de prueba – Carga de la prueba – Principio in dubio pro reo – Concepto de «infracción única y continuada» – Concepto de «práctica concertada» – Concepto de «infracción por el objeto» – Empresas miembros de un cártel – Comunicación de información a la Comisión – Obligación legal – Alcance – Derecho

a no declarar contra sí mismo – Coadyuvante en primera instancia – Adhesión a la casación – Admisibilidad), *DOUE*, C, núm. 279, de 24 de agosto de 2015.

64. Asunto C-497/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 2 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunale Amministrativo Regionale per la Sicilia – Italia) – Davide Gullotta, Farmacia di Gullotta Davide & C. Sas/Ministero della Salute, Azienda Sanitaria Provinciale di Catania (Procedimiento prejudicial – Artículos 49 TFUE, 102 TFUE y 106 TFUE – Libertad de establecimiento – Principio de no discriminación – Abuso de posición dominante – Artículo 15 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea – Inadmisibilidad), *DOUE*, C, núm. 294, de 7 de septiembre de 2015.
65. Asunto C-607/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 9 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la Corte suprema di cassazione – Italia) – Ministero dell’Economia y otros/Francesco Cimmino y otros [Procedimiento prejudicial – Agricultura – Organización común de mercados – Plátanos – Reglamento (CE) núm. 2362/98 – Artículos 7, 11 y 21 – Contingentes arancelarios – Plátanos originarios de los países ACP – Operador recién llegado – Certificados de importación – Carácter intransferible de los derechos derivados de determinados certificados de importación – Práctica abusiva – Reglamento (CE) núm. 2988/95 – Artículo 4, apartado 3], *DOUE*, C, núm. 294, de 7 de septiembre de 2015.
66. Asunto C-231/14 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 9 de julio de 2015 – InnoLux Corp., anteriormente Chimei InnoLux Corp./Comisión Europea [Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Artículo 101 TFUE – Artículo 53 del Acuerdo EEE – Mercado mundial de las pantallas de cristal líquido (LCD) – Fijación de los precios – Multas – Directrices para el cálculo del importe de las multas (2006) – Punto 13 – Determinación del valor de las ventas en relación con la infracción – Ventas internas del producto de que se trata fuera del EEE – Toma en consideración de las ventas a terceros en el EEE de los productos terminados en los que se integra el producto de que se trata], *DOUE*, C, núm. 294, de 7 de septiembre de 2015.
67. Asunto C-170/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 16 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Landgericht Düsseldorf – Alemania) – Huawei Technologies Co. Ltd/ZTE Corp., ZTE Deutschland GmbH [Competencia – Artículo 102 TFUE – Empresa que es titular de una patente esencial para una norma con respecto a la cual se ha comprometido, ante un organismo de normalización, a conceder a terceros licencias en condiciones equitativas, razonables y no discriminatorias, denominadas «condiciones FRAND» («fair, reasonable and non-discriminatory») – Abuso de posición dominante – Acciones por violación de patente – Acción de cesación – Acción de retirada de productos – Acción con el fin de que se presenten datos conta-

bles – Acción de reparación – Obligaciones del titular de una patente esencial para una norma], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.

68. Asunto C-95/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 16 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunale di Milano – Italia) – Unione Nazionale Industria Conciaria (UNIC), Unione Nazionale dei Consumatori di Prodotti in Pelle, Materie Concianti, Accessori e Componenti (Uni.co.pel)/ FS Retail, Luna srl, Gatsby srl (Procedimiento prejudicial – Libre circulación de mercancías – Artículos 34 TFUE a 36 TFUE – Medidas de efecto equivalente – Directiva 94/11/CE – Artículos 3 y 5 – Armonización exhaustiva – Prohibición de obstaculizar la comercialización de artículos de calzado conforme a las disposiciones en materia de etiquetado de la Directiva 94/11 – Normativa nacional que exige la indicación del país de origen en la etiqueta de los productos transformados en el extranjero utilizando la expresión en italiano «pelle» – Artículos despachados a libre práctica), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
69. Asunto C-172/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 16 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la Înalta Curte de Casație și Justiție – Rumanía) – ING Pensii – Societate de Administrare a unui Fond de Pensii Administrat Privat SA/Consiliul Concurenței (Procedimiento prejudicial – Prácticas colusorias – Modalidades de reparto de la clientela en un mercado de fondos de pensiones privados – Existencia de una restricción de la competencia en el sentido del artículo 101 TFUE – Afectación del comercio entre Estados miembros), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
70. Asunto T-45/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – GEA Group/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercados europeos de los termoestabilizadores – Decisión por la que se declara una infracción del artículo 81 CE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Fijación de precios, reparto de los mercados e intercambio de información comercial sensible – Multas – Imputación de la infracción – Presunción de influencia decisiva de la sociedad matriz en la filial – Duración y prueba de la infracción – Prescripción – Duración del procedimiento administrativo – Plazo razonable – Derecho de defensa»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
71. Asunto T-47/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Akzo Nobel y otros/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercados europeos de los estabilizadores térmicos – Decisión declarativa de dos infracciones del artículo 81 CE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Fijación de los precios, reparto de los mercados e intercambio de informaciones comerciales sensibles – Duración de las infracciones – Prescripción – Duración del procedimiento administrativo – Plazo razonable – Derecho de defensa – Imputación de las infracciones – Infracciones cometidas por filiales, por una sociedad colectiva sin personalidad jurídica y

por una filial – Cálculo del importe de las multas»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.

72. Asunto T-189/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – GEA Group/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercados europeos de los termoestabilizadores – Decisión por la que se declara una infracción del artículo 81 CE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Infracción cometida por filiales – Multas – Responsabilidad solidaria de las filiales y de la sociedad matriz – Superación del límite máximo del 10 % por una de las filiales – Decisión de readopción – Reducción del importe de la multa a dicha filial – Imputación de la obligación de pago del importe reducido de la multa a la otra filial y a la sociedad matriz – Derecho de defensa – Derecho a ser oído – Derecho de acceso al expediente»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
73. Asunto T-389/10 y T-419/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – SLM y Ori Martin/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del acero para pretensado – Fijación de precios, reparto del mercado e intercambio de información comercial sensible – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE – Infracción única, compleja y continuada – Prescripción – Directrices para el cálculo de las multas de 2006 – Imputación de la responsabilidad de la infracción a la sociedad matriz – Proporcionalidad – Principio de individualidad de las penas y de las sanciones – Competencia jurisdiccional plena»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
74. Asunto T-391/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Nedri Spanstaal/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del acero para pretensado – Fijación de cuotas y de precios, reparto del mercado e intercambio de información comercial sensible – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE – Límite máximo del 10 % del volumen de negocios – Volumen de negocios pertinente – Cooperación durante el procedimiento administrativo – Directrices para el cálculo de las multas de 2006»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
75. Asunto T-393/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Westfälische Drahtindustrie y otros/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del acero para pretensado – Fijación de precios, reparto del mercado e intercambio de información comercial sensible – Infracción compleja – Infracción única y continuada – Distanciamiento – Gravedad de la infracción – Circunstancias atenuantes – Igualdad de trato – Principio de individualidad de las penas y de las sanciones – Apreciación de la capacidad contributiva – Comunicación de la Comisión sobre la cooperación de 2002 – Directrices para el cálculo del importe de las multas de 2006 – Competencia jurisdiccional plena»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.

76. **Asunto T-398/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Fapricela/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del acero para pretensado – Fijación de precios, reparto del mercado e intercambio de información comercial sensible – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE – Cooperación durante el procedimiento administrativo»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.**
77. **Asunto T-406/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Emesa-Trefilería e Industrias Galycas/Comisión [«Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del acero para pretensado – Fijación de precios, reparto del mercado e intercambio de información comercial sensible – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE – Cooperación durante el procedimiento administrativo – Artículo 139, letra a), del Reglamento de Procedimiento del Tribunal General»], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.**
78. **Asuntos T-413/10 y T-414/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Socitrel/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del acero para pretensado – Fijación de precios, reparto del mercado e intercambio de información comercial sensible – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE – Cooperación durante el procedimiento administrativo – Directrices para el cálculo de las multas de 2006 – Plazo razonable»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.**
79. **Asunto T-418/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – voestalpine y voestalpine Wire Rod Austria/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del acero para pretensado – Fijación de precios, reparto del mercado e intercambio de información comercial sensible – Infracción única, compleja y continuada – Contrato de agencia – Imputabilidad del comportamiento infractor del agente al comitente – Desconocimiento del comitente del comportamiento infractor del agente – Participación en un componente de la infracción y conocimiento del plan de conjunto – Directrices para el cálculo de las multas de 2006 – Proporcionalidad – Principio de individualidad de las penas y de las sanciones – Competencia jurisdiccional plena»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.**
80. **Asunto T-422/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Trafilerie Meridionali/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del acero para pretensado – Fijación de precios, reparto del mercado e intercambio de información comercial sensible – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE – Infracción única, compleja y continuada – Proporcionalidad – Principio de individualidad de las penas y de las sanciones – Competencia**

jurisdiccional plena»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.

81. Asunto T-423/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Redaelli Tecna/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del acero para pretensado – Fijación de precios, reparto del mercado e intercambio de información comercial sensible – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE – Cooperación durante el procedimiento administrativo – Plazo razonable»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
82. Asunto T-436/10: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – HIT Groep/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del acero para pretensado – Fijación de precios, reparto del mercado e intercambio de información comercial sensible – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 101 TFUE – Normas relativas a la imputabilidad de las prácticas contrarias a la competencia de una filial a su sociedad matriz – Presunción de ejercicio efectivo de una influencia decisiva – Plazo razonable»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
83. Asunto T-485/11: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Akzo Nobel y Akros Chemicals/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercados europeos de los termoestabilizadores – Decisión por la que se declara una infracción del artículo 81 CE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Infracción cometida por una filial común – Multas – Responsabilidad solidaria de la filial y de las sociedades matrices – Prescripción decenal respecto de una de las sociedades matrices – Decisión de readopción – Reducción del importe de la multa a una de las sociedades matrices – Imputación de la obligación de pago del importe reducido a la filial y a la otra sociedad matriz – Derecho de defensa»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
84. Asunto T-462/12: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Pilkington Group/Comisión (Competencia – Procedimiento administrativo – Mercado europeo del vidrio para automóviles – Publicación de una decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE – Denegación de una solicitud que tiene por objeto obtener el tratamiento confidencial de la información que la Comisión tiene previsto publicar – Obligación de motivación – Confidencialidad – Secreto profesional – Confianza legítima), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
85. Asunto T-465/12: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – AGC Glass Europe y otros/Comisión («Competencia – Procedimiento administrativo – Mercado europeo del vidrio para automóviles – Publicación de una decisión por la que se declara una infracción del artículo 81 CE – Denegación de una solicitud que tiene por objeto obtener el tratamiento confidencial

de la información que la Comisión tiene previsto publicar – Obligación de motivación – Confidencialidad – Secreto profesional – Programa de clemencia – Confianza legítima – Igualdad de trato», *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.

ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

86. **Asunto C-375/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 28 de enero de 2015** (petición de decisión prejudicial planteada por el *Handelsgericht Wien* – Austria) – Harald Kolassa/*Barclays Bank plc* [Espacio de libertad, seguridad y justicia – Reglamento (CE) núm. 44/2001 – Competencia judicial en materia civil y mercantil – Contratos celebrados por los consumidores – Consumidor, domiciliado en un Estado miembro, que ha adquirido títulos, emitidos por un banco establecido en otro Estado miembro, a través de un intermediario establecido en un tercer Estado miembro – Competencia para conocer de las acciones contra el banco emisor de dichos títulos], *DOUE*, C, núm. 107, de 30 de marzo de 2015.
87. **Asunto C-322/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 21 de mayo de 2015** (petición de decisión prejudicial planteada por el *Landgericht Krefeld* – Alemania) – Jaouad El Majdoub/*CarsOnTheWeb. Deutschland GmbH* [Cooperación judicial en materia civil – Competencia judicial y ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil – Reglamento (CE) núm. 44/2001 – Artículo 23 – Cláusula atributiva de competencia – Requisitos de forma – Transmisión efectuada por medios electrónicos que proporcione un registro duradero del acuerdo – Concepto – Condiciones generales de contratación que pueden consultarse e imprimirse desde un enlace que permite visualizarlas en una nueva ventana – Técnica de aceptación mediante un «clic»], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
88. **Asuntos acumulados C-226/13, C-245/13, C-247/13 y C-578/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 11 de junio de 2015** (peticiones de decisión prejudicial planteadas por el *Landgericht Wiesbaden*, *Landgericht Kiel* – Alemania) – Stefan Fahnenbrock (C-226/13), Holger Priestoph (C-245/13), Matteo Antonio Priestoph (C-245/13), Pia Antonia Priestoph (C-245/13), Rudolf Reznicek (C-247/13), Hans-Jürgen Kickler (C-578/13), Walther Wöhlk (C-578/13), *Zahnärztekammer Schleswig-Holstein Versorgungswerk* (C-578/13)/*Hellenische Republik* [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Notificación de documentos judiciales y extrajudiciales – Reglamento (CE) núm. 1393/2007 – Artículo 1, apartado 1 – Concepto de «materia civil o mercantil» – Responsabilidad del Estado por los «acta iure imperii»], *DOUE*, C, núm. 270, de 17 de agosto de 2015.
89. **Asunto C-649/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 11 de junio de 2015** (petición de decisión prejudicial planteada por el *Tribunal de commerce de Versailles* – Francia) – Comité

d'entreprise de Nortel Networks SA y otros/Cosme Rogeau, que actúa en calidad de liquidador judicial en el procedimiento secundario de insolvencia de Nortel Networks SA y Cosme Rogeau, que actúa en calidad de liquidador judicial en el procedimiento secundario de insolvencia de Nortel Networks SA/Alan Robert Bloom y otros [Procedimiento prejudicial – Reglamento (CE) núm. 1346/2000 – Artículos 2, letra g), 3, apartado 2 y 27 – Reglamento (CE) núm. 44/2001 – Cooperación judicial en materia civil – Procedimiento principal de insolvencia – Procedimiento secundario de insolvencia – Conflicto de competencias – Competencia exclusiva o alternativa – Determinación de la ley aplicable – Determinación de los bienes del deudor sujetos al procedimiento secundario de insolvencia – Localización de esos bienes – Bienes situados en un tercer Estado], *DOUE*, C, núm. 270, de 17 de agosto de 2015.

90. Asunto C-184/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 16 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la Corte suprema di cassazione – Italia) – A/B [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil y mercantil – Cooperación en materia de obligaciones de alimentos – Reglamento (CE) núm. 4/2009 – Artículo 3, letras c) y d) – Demanda relativa a una obligación de alimentos a favor de hijos menores de edad, concomitante al procedimiento de separación de los padres, presentada en un Estado miembro distinto de aquel en el que los hijos tienen su residencia habitual], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.

INSOLVENCIA

91. Asunto C-557/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 16 de abril de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesgerichtshof – Alemania) – Hermann Lutz/Elke Bäuerle, en calidad de síndico de ECZ Autohandel GmbH [Procedimiento prejudicial – Reglamento (CE) núm. 1346/2000 – Artículos 4 y 13 – Procedimiento de insolvencia – Pago efectuado tras la fecha de apertura del procedimiento de insolvencia en virtud de un embargo efectuado antes de esa fecha – Acción revocatoria contra un acto perjudicial para los intereses de los acreedores – Plazos de prescripción, anulabilidad y caducidad – Requisitos de forma de la acción revocatoria – Ley aplicable], *DOUE*, C, núm. 198, de 15 de junio de 2015.

MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS

92. Asunto T-372/12: Sentencia del Tribunal General de 4 de febrero de 2015 – El Corte Inglés/OAMI – Apro Tech (APRO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa APRO – Marca nacional figurativa anterior B-PRO by Boomerang, marca comunitaria denominativa

anterior PRO MOUNTAIN y solicitudes de marcas comunitarias figurativa y denominativa anteriores B-PRO by Boomerang y PRO OUTDOOR – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.

93. Asunto T-278/13: Sentencia del Tribunal General de 30 de enero de 2015 – Now Wireless/OAMI – Starbucks (HK) (now) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca denominativa now – Uso efectivo de la marca – Artículo 51, apartado 1, letra a), y artículo 51, apartado 2, del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.
94. Asunto T-374/13: Sentencia del Tribunal General de 4 de febrero de 2015 – KSR/OAMI – Lampenwelt (Moon) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa Moon – Causa de nulidad absoluta – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Artículo 52, apartado 1, letra a), y artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.
95. Asunto T-593/13: Sentencia del Tribunal General de 30 de enero de 2015 – Siemag Tecberg Group/OAMI (Winder Controls) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa Wilder Controls – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letras c) y b), y artículo 7, apartado 2, del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Artículo 135 bis del Reglamento de Procedimiento del Tribunal General – Solicitud de vista formulada anticipadamente en la demanda»], *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.
96. Asunto T-609/13: Sentencia del Tribunal General de 29 de enero de 2015 – Blackrock/OAMI (SO WHAT DO I DO WITH MY MONEY) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa SO WHAT DO I DO WITH MY MONEY – Marca consistente en un eslogan publicitario – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.
97. Asunto T-655/13: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2015 – Enercon/OAMI (Degradado de cinco matices del color verde) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria consistente en un degradado de cinco matices del color verde – Motivo de denegación absoluto – Carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Recalificación de la marca solicitada – Artículo 43, apartado 2, del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.
98. Asunto T-665/13: Sentencia del Tribunal General de 29 de enero de 2015 – Zitro IP/OAMI – Gamepoint (SPIN BINGO) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa SPIN

BINGO – Marca comunitaria denominativa anterior ZITRO SPIN BINGO – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.

99. **Asunto T-41/14: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2015 – Argo Development and Manufacturing/OAMI – Clapbanner (Representación de artículos publicitarios) [«Dibujo o modelo comunitario – Procedimiento de nulidad – Dibujo o modelo comunitario registrado que representa un artículo publicitario – Dibujos o modelos comunitarios anteriores – Causas de nulidad – Novedad – Carácter singular – Usuario informado – Grado de libertad del autor – Impresión general diferente – Artículos 4, 5, 6 y 25, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 6/2002»], *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.**
100. **Asunto T-59/14: Sentencia del Tribunal General de 29 de enero de 2015 – Blackrock/OAMI (INVESTING FOR A NEW WORLD) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa INVESTING FOR A NEW WORLD – Marca consistente en un eslogan publicitario – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.**
101. **Asunto T-123/14: Sentencia del Tribunal General de 28 de enero de 2015 – BSH/OAMI – Arçelik (Aquaperfect) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa AquaPerfect – Marca comunitaria denominativa anterior waterPerfect – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.**
102. **Asunto T-418/13: Auto del Tribunal General de 21 de enero de 2015 – Richter + Frenzel/OAMI – Ferdinand Richter (Richter+Frenzel) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.**
103. **Asunto T-488/13: Auto del Tribunal General de 22 de enero de 2015 – GEA Group/OAMI (engineering for a better world) («Marca comunitaria – Plazo para recurrir – Inicio del cómputo – Notificación de la resolución de la Sala de Recurso por fax – Recepción del fax – Extemporaneidad – Inexistencia de fuerza mayor o de caso fortuito – Inadmisibilidad manifiesta»), *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.**
104. **Asunto T-492/14: Auto del Tribunal General de 5 de enero de 2015 – La Perla/OAMI – Alva Management (LA PERLA) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.**

105. Asunto C-420/14 P: Recurso de casación interpuesto el 10 de septiembre de 2014 por Jyoti Ceramic Industries PVT. Ltd contra la sentencia del Tribunal General (Sala Primera) dictada el 1 de julio de 2014 en el asunto T-239/12, Jyoti Ceramic Industries PVT. Ltd/ Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 96, de 23 de marzo de 2015.
106. Asunto T-570/10 RENV: Sentencia del Tribunal General de 5 de febrero de 2015 – Environmental Manufacturing/OAMI – Wolf (Representación de una cabeza de lobo) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa una cabeza de lobo – Marcas nacionales e internacionales figurativas anteriores WOLF Jardin y Outils WOLF – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 96, de 23 de marzo de 2015.
107. Asunto T-395/12: Sentencia del Tribunal General de 11 de febrero de 2015 – Fetim/OAMI – Solid Floor (Solidfloor The professional’s choice) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Solidfloor The professional’s choice – Marca nacional figurativa anterior SOLID floor, denominación social y nombre de dominio anteriores Solid Floor Ltd – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Similitud de los signos – Similitud de los productos y servicios – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 96, de 23 de marzo de 2015.
108. Asunto T-78/13: Sentencia del Tribunal General de 5 de febrero de 2015 – Red Bull/OAMI – Sun Mark (BULLDOG) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa BULLDOG – Marcas internacionales y nacionales denominativas anteriores BULL y RED BULL – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Identidad de los productos – Similitud de los signos – Concepto de similitud conceptual – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 96, de 23 de marzo de 2015.
109. Asunto T-368/13: Sentencia del Tribunal General de 10 de febrero de 2015 – Boehringer Ingelheim International/OAMI – Lehning entreprise (ANGIPAX) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa ANGI-PAX – Marca comunitaria denominativa anterior ANTIS-TAX – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 96, de 23 de marzo de 2015.
110. Asunto T-379/13: Sentencia del Tribunal General de 10 de febrero de 2015 – Innovation First/OAMI (NANO) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa NANO – Derecho a ser oído – Obligación de motivación – Examen de oficio de los hechos – Motivo de denegación absoluto – Carácter descripti-

vo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 96, de 23 de marzo de 2015.

111. Asunto T-499/13: Sentencia del Tribunal General de 5 de febrero de 2015 – nMetric/OAMI (SMARTER SCHEDULING) [«Marca comunitaria – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad – Marca denominativa SMARTER SCHEDULING – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 96, de 23 de marzo de 2015.
112. Asunto T-648/13: Sentencia del Tribunal General de 10 de febrero de 2015 – IOIP Holdings/OAMI (GLISTEN) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa GLISTEN – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 96, de 23 de marzo de 2015.
113. Asunto T-85/14: Sentencia del Tribunal General de 10 de febrero de 2015 – Infocit/OAMI – DIN (DINKOOL) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa DINKOOL – Marca internacional figurativa anterior DIN – Identificador comercial nacional anterior DIN – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 8, apartado 4, del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 96, de 23 de marzo de 2015.
114. Asunto T-396/13: Auto del Tribunal General de 26 de enero de 2015 – Dosen/OAMI – Gramm (Nano-Pad) («Marca comunitaria – Solicitud de nulidad – Retirada de la solicitud de nulidad – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 96, de 23 de marzo de 2015.
115. Asunto T-505/12: Sentencia del Tribunal General de 12 de febrero de 2015 – Compagnie des montres Longines, Francillon/OAMI – Cheng (B) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa B – Marca internacional figurativa anterior que representa dos alas extendidas – Motivos de denegación relativos – Falta de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Falta de perjuicio para la notoriedad – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 107, de 30 de marzo de 2015.
116. Asunto T-76/13: Sentencia del Tribunal General de 12 de febrero de 2015 – Compagnie des montres Longines, Francillon/OAMI – Stacatta (QUARTODIMIGLIO QM) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa QUARTODIMIGLIO QM – Marcas comunitaria e internacionales figurativas anteriores que representan dos alas extendidas y marcas internacionales figurativas anteriores LONGINES – Motivos de denegación relativos – Falta de riesgo de con-

- fusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Inexistencia de menoscabo para la notoriedad – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 107, de 30 de marzo de 2015.
117. Asunto T-287/13: Sentencia del Tribunal General de 13 de febrero de 2015 – Husky CZ/OAMI – Husky of Tostock (HUSKY) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca comunitaria denominativa HUSKY – Uso efectivo de la marca – Caducidad parcial – Prórroga del plazo – Regla 71, apartado 2, del Reglamento (CE) núm. 2868/95 – Traducción a la lengua de procedimiento»], *DOUE*, C, núm. 107, de 30 de marzo de 2015.
118. Asunto T-318/13: Sentencia del Tribunal General de 12 de febrero de 2015 – Vita Phone/OAMI (LIFEDATA) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa LIFEDATA – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), y artículo 75 del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Falta de apreciación concreta – Obligación de motivación»], *DOUE*, C, núm. 107, de 30 de marzo de 2015.
119. Asunto T-453/13: Sentencia del Tribunal General de 12 de febrero de 2015 – Klaes/OAMI – Klaes Kunststoffe (Klaes) [Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa Klaes – Marca comunitaria figurativa anterior Klaes – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009], *DOUE*, C, núm. 107, de 30 de marzo de 2015.
120. Asunto T-531/13: Auto del Tribunal General de 28 de enero de 2015 – Kicks Kosmetikkedjan/OAMI – Kik Textilien (KICKS) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 107, de 30 de marzo de 2015.
121. Asunto T-532/13: Auto del Tribunal General de 28 de enero de 2015 – Kicks Kosmetikkedjan/OAMI – Kik Textilien (KICKS) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 107, de 30 de marzo de 2015.
122. Asunto T-257/11: Sentencia del Tribunal General de 26 de febrero de 2015 – Pangyrus/OAMI – RSVP Design (COLOURBLIND) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa COLOURBLIND – Signo denominativo COLOURBLIND – Motivo de denegación absoluto – Inexistencia de mala fe – Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Falta de utilización en el tráfico económico de un signo cuyo alcance no es únicamente local – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 4, y artículo 53, apartado 1, letra c), del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 118, de 13 de abril de 2015.
123. Asunto T-388/13: Sentencia del Tribunal General de 26 de febrero de 2015 – Costa Crociere/OAMI – Guerlain (SAMSARA) [«Marca

- comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa SAMSARA – Marca comunitaria denominativa anterior SAMSARA – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 118, de 13 de abril de 2015.
124. Asunto T-713/13: Sentencia del Tribunal General de 26 de febrero de 2015 – 9Flats/OAMI – Tibesoca (9flats.com) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa 9flats.com – Marca nacional figurativa anterior 50flats – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 118, de 13 de abril de 2015.
125. Asunto C-57/14 P: Recurso de casación interpuesto el 4 de febrero de 2014 por Recaro Holding GmbH, anteriormente Recaro Beteiligungs-GmbH contra la sentencia del Tribunal General (Sala Séptima) dictada el 21 de noviembre de 2013 en el asunto T-524/12, Recaro Holding GmbH/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.
126. Asunto C-320/14 P: Recurso de casación interpuesto el 3 de julio de 2014 por Asos plc contra la sentencia del Tribunal General (Sala Séptima) dictada el 29 de abril de 2014 en el asunto T-647/11, Asos plc/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.
127. Asunto C-370/14 P: Recurso de casación interpuesto el 30 de julio de 2014 por Argo Group International Holdings Ltd contra la sentencia del Tribunal General (Sala Segunda) dictada el 20 de mayo de 2014 en el asunto T-247/12, Argo Group International Holdings Ltd/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.
128. Asunto T-366/11 RENV: Sentencia del Tribunal General de 3 de marzo de 2015 – Bial-Portela/OAMI – Isdin (ZEBEXIR) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa ZEBEXIR – Marca comunitaria denominativa anterior ZEBINIX – Motivos de denegación relativos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.
129. Asunto T-41/12: Sentencia del Tribunal General de 27 de febrero de 2015 – LS Fashion/OAMI – Gestión de Activos Isorana (L’Wren Scott) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa L’Wren Scott – Marca nacional denominativa anterior LOREN SCOTT – Motivo de denegación relativo – Uso efectivo de la marca – Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.

130. Asunto T-377/12: Sentencia del Tribunal General de 27 de febrero de 2015 – Spa Monopole/OAMI – Olivar Del Desierto (OLEOS-PA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa OLEOSPA – Marcas denominativas anteriores del Benelux SPA – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.
131. Asunto T-572/12: Sentencia del Tribunal General de 4 de marzo de 2015 – Nissan Jidosha/OAMI (CVTC) [«Marca comunitaria – Solicitud de renovación de la marca comunitaria figurativa CVTC – Renovación parcial – Artículo 47 del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.
132. Asunto T-227/13: Sentencia del Tribunal General de 27 de febrero de 2015 – Bayer Intellectual Property/OAMI – Interhygiene (INTERFACE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa INTERFACE – Marca comunitaria denominativa anterior Interfog – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Identidad de los productos – Similitud de los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.
133. Asuntos acumulados T-492/13 y T-493/13: Sentencia del Tribunal General de 3 de marzo de 2015 – Schmidt Spiele/OAMI (Representación de tablas de juegos de sociedad) [«Marca comunitaria – Solicitudes de marcas comunitarias figurativas que representan tablas de juegos de sociedad – Motivos de denegación absolutos – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartados 1, letra b), y 3, del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.
134. Asunto T-543/13: Sentencia del Tribunal General de 4 de marzo de 2015 – Three-N-Products/OAMI – Munindra (PRANAYUR) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa PRANAYUR – Marcas comunitaria denominativa anterior AYUR y comunitarias figurativas anteriores Ayur, Ayur Naturals Herbals y Aanb – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.
135. Asunto T-558/13: Sentencia del Tribunal General de 4 de marzo de 2015 – FSA/OAMI – Motokit Veículos e Acessórios (FSA K-FORCE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa FSA K-FORCE – Marca comunitaria denominativa anterior FORCE-X – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.

136. **Asunto T-106/14: Sentencia del Tribunal General de 27 de febrero de 2015 – Universal Utility International/OAMI (Greenworld) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa Greenworld – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], DOUE, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.**
137. **Asunto T-505/14: Auto del Tribunal General de 23 de febrero de 2015 – Seven for all mankind/OAMI – Seven (SEVEN FOR ALL MANKIND) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa SEVEN FOR ALL MANKIND – Marcas comunitaria e internacional figurativas anteriores Seven – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno»], DOUE, C, núm. 127, de 20 de abril de 2015.**
138. **Asunto T-377/13: Sentencia del Tribunal General de 9 de marzo de 2015 – ultra air/OAMI – Donaldson Filtration Deutschland (ultra.air ultrafilter) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa ultra.air ultrafilter – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Artículo 52, apartado 1, letra a), del Reglamento núm. 207/2009»], DOUE, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.**
139. **Asunto T-513/13: Sentencia del Tribunal General de 6 de marzo de 2015 – Braun Melsungen/OAMI (SafeSet) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa SafeSet – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Obligación de motivación – Artículo 75, primera frase, del Reglamento núm. 207/2009 – Examen de oficio de los hechos – Artículo 76, apartado 1, del Reglamento núm. 207/2009»], DOUE, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.**
140. **Asunto T-257/14: Sentencia del Tribunal General de 6 de marzo de 2015 – Novomatic/OAMI – Berentzen Mally Marketing plus Services (BLACK JACK TM) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa BLACK JACK TM – Marcas comunitarias denominativa y figurativa anteriores BLACK TRACK – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], DOUE, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.**
141. **Asunto T-392/12: Auto del Tribunal General de 26 de febrero de 2015 – Lavazza/OAMI – Commercialunione prima (LAVAZZA A MODO MIO) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), DOUE, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.**

142. Asunto T-431/13: Auto del Tribunal General de 26 de febrero de 2015 – Métropole Gestion/OAMI – Metropol (METROPOL) («Marca comunitaria – Marca denominativa METROPOL – Solicitud de nulidad – Inexistencia de solicitud de renovación del registro de la marca – Cancelación de la marca a la expiración del registro – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.
143. Asunto T-473/13: Auto del Tribunal General de 24 de febrero de 2015 – G-Star Raw/OAMI – PepsiCo (PEPSI RAW) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la solicitud de registro de la marca controvertida – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.
144. Asunto T-233/14: Auto del Tribunal General de 5 de marzo de 2015 – Intesa Sanpaolo/OAMI (NEXTCARD) («Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa NEXTCARD – Denegación parcial de registro por el examinador – Obligación de motivación – Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno»), *DOUE*, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.
145. Asunto C-494/13 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 22 de enero de 2015 – GRE Grand River Enterprises Deutschland GmbH/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Villiger Söhne GmbH [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) núm. 40/94 – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Marca figurativa en colores, que incluye los elementos denominativos «LIBERTE american blend» sobre fondo azul – Oposición del titular de la marca comunitaria figurativa que contiene los elementos denominativos «La LIBERTAD» – Denegación de registro], *DOUE*, C, núm. 146, de 4 de mayo de 2015.
146. Asunto C-495/13 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 22 de enero de 2015 – GRE Grand River Enterprises Deutschland GmbH/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Villiger Söhne GmbH [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) núm. 40/94 – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Marca figurativa en colores, que incluye los elementos denominativos «LIBERTE american blend» sobre fondo rojo – Oposición del titular de la marca comunitaria denominativa «La LIBERTAD» – Denegación de registro], *DOUE*, C, núm. 146, de 4 de mayo de 2015.
147. Asunto C-496/13 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 22 de enero de 2015 – GRE Grand River Enterprises Deutschland GmbH/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Villiger Söhne GmbH [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) núm. 40/94 – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Marca figurativa en colores, que incluye los elementos denominativos «LIBERTE american blend» sobre fondo rojo – Oposición del titular de la marca comunitaria denominativa «La LIBERTAD» – Denegación de registro], *DOUE*, C, núm. 146, de 4 de mayo de 2015.

148. Asunto C-374/14 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 12 de febrero de 2015 – Walcher Meßtechnik GmbH/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI) [Recurso de casación – Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Artículo 181 – Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa HIPERDRIVE – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Artículo 7, apartado 1, letra c) – Principio general de igualdad de trato], *DOUE*, C, núm. 146, de 4 de mayo de 2015.
149. Asunto C-43/15 P: Recurso de casación interpuesto el 4 de febrero de 2015 por BSH Bosch und Siemens Hausgeräte GmbH contra la sentencia del Tribunal General (Sala Séptima) dictada el 4 de diciembre de 2014 en el asunto T-595/13, BSH Bosch und Siemens Hausgeräte GmbH/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), *DOUE*, C, núm. 146, de 4 de mayo de 2015.
150. Asunto C-62/15 P: Recurso de casación interpuesto el 11 de febrero de 2015 por DTL Corporación, S. L. contra la sentencia del Tribunal General (Sala Tercera) dictada el 9 de diciembre de 2014 en el asunto T-176/13, DTL Corporación/OAMI, *DOUE*, C, núm. 146, de 4 de mayo de 2015.
151. Asunto T-611/11: Sentencia del Tribunal General de 17 de marzo de 2015 – Spa Monopole/OAMI – South Pacific Management (Manea Spa) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa Manea Spa – Marcas del Benelux denominativas y figurativa anteriores SPA y marca del Benelux denominativa anterior LES THERMES DE SPA – Motivos de denegación relativos – Artículo 8, apartado 1, letra b), y apartado 5, del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 146, de 4 de mayo de 2015.
152. Asunto T-250/13: Sentencia del Tribunal General de 18 de marzo de 2015 – Naazneen Investments/OAMI – Energy Brands (SMART WATER) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca comunitaria denominativa SMART WATER – Uso efectivo – Artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 146, de 4 de mayo de 2015.
153. Asunto T-384/13: Sentencia del Tribunal General de 18 de marzo de 2015 – Intermark/OAMI – Coca-Cola (RIENERGY Cola) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa RIENERGY Cola – Marcas comunitarias figurativa anterior Coca-Cola y denominativa anterior COCA-COLA – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 146, de 4 de mayo de 2015.

154. **Asunto C-182/14 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 19 de marzo de 2015 – Mega Brands International, Luxembourg, Zweigniederlassung Zug/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Solicitud de registro de la marca comunitaria denominativa MAG-NEXT – Oposición del titular de la marca nacional denominativa anterior MAGNET 4 – Riesgo de confusión], DOUE, C, núm. 155, de 11 de mayo de 2015.**
155. **Asunto T-378/13: Sentencia del Tribunal General de 25 de marzo de 2015 – Apple and Pear Australia y Star Fruits Diffusion/OAMI – Carolus C. (English pink) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa English pink – Marca comunitaria denominativa anterior PINK LADY y marcas comunitarias figurativas anteriores Pink Lady – Obligación de motivación – Deber de diligencia – Resolución de un tribunal de marcas comunitarias – Inexistencia de fuerza de cosa juzgada»), DOUE, C, núm. 155, de 11 de mayo de 2015.**
156. **Asunto T-581/13: Sentencia del Tribunal General de 26 de marzo de 2015 – Royal County of Berkshire Polo Club/OAMI – Lifestyle Equities (Royal County of Berkshire POLO CLUB) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Royal County of Berkshire POLO CLUB – Marcas comunitarias figurativas anteriores BEVERLY HILLS POLO CLUB – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento núm. 207/2009»], DOUE, C, núm. 155, de 11 de mayo de 2015.**
157. **Asunto T-596/13: Sentencia del Tribunal General de 26 de marzo de 2015 – Emsibeth/OAMI – Peek & Cloppenburg (Nael) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Nael – Marca comunitaria denominativa anterior Mc Neal – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], DOUE, C, núm. 155, de 11 de mayo de 2015.**
158. **Asunto T-72/14: Sentencia del Tribunal General de 26 de marzo de 2015 – Bateaux mouches/OAMI (BATEAUX MOUCHES) [«Marca comunitaria – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa BATEAUX MOUCHES – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Falta de carácter distintivo adquirido por el uso – Artículo 7, apartado 3, del Reglamento núm. 207/2009»], DOUE, C, núm. 155, de 11 de mayo de 2015.**

159. Asunto T-132/14: Auto del Tribunal General de 11 de marzo de 2015 – Albis Plastic/OAMI – IQAP Masterbatch Group (ALCOLOR) («Marca comunitaria – Solicitud de nulidad – Retirada de la solicitud de nulidad – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 155, de 11 de mayo de 2015.
160. Asunto T-213/13: Auto del Tribunal General de 30 de marzo de 2015 – Square/OAMI – Caisse régionale de crédit agricole mutuel Pyrénées Gascogne (SQUARE) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la solicitud de registro – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 178, de 1 de junio de 2015.
161. Asunto T-258/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de abril de 2015 – Matratzen Concord/OAMI – KBT (ARKTIS) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca comunitaria denominativa ARKTIS – Uso efectivo de la marca – Artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Forma del uso de la marca – Prueba del uso para productos registrados – Consentimiento del titular de la marca»], *DOUE*, C, núm. 190, de 8 de junio de 2015.
162. Asunto T-282/13: Sentencia del Tribunal General de 23 de abril de 2015 – Iglotex/OAMI – Iglo Foods Group (IGLOTEX) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa IGLOTEX – Marca comunitaria denominativa anterior IGLO – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 190, de 8 de junio de 2015.
163. Asunto T-319/14: Sentencia del Tribunal General de 16 de abril de 2015 – Drogenhilfe Köln Projekt/OAMI (Rauschbrille) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa Rauschbrille – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 190, de 8 de junio de 2015.
164. Asunto T-337/14: Sentencia del Tribunal General de 22 de abril de 2015 – Rezon/OAMI – mobile.international (mobile.de proMotor) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa mobile.de proMotor – Marca nacional figurativa anterior mobile – Desestimación de la solicitud de nulidad – Artículo 165, apartado 4, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 190, de 8 de junio de 2015.
165. Asunto T-137/13: Sentencia del Tribunal General de 28 de abril de 2015 – Saferoad RRS/OAMI (MEGARAIL) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa MEGARAIL – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 198, de 15 de junio de 2015.

166. Asunto T-566/13: Sentencia del Tribunal General de 29 de abril de 2015 – Hostel Tourist World/OAMI – WRI Nominees (Hostel-TouristWorld.com) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa HostelTouristWorld.com – Marca internacional denominativa anterior HOSTELWORLD.COM – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Carácter distintivo mínimo intrínseco de la marca anterior – Riesgo de confusión»], *DOUE*, C, núm. 198, de 15 de junio de 2015.
167. Asuntos acumulados T-707/13 y T-709/13: Sentencia del Tribunal General de 30 de abril de 2015 – Steinbeck/OAMI – Alfred Sternjakob (BE HAPPY) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marcas comunitarias denominativas BE HAPPY – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 52, apartado 1, letra a), y artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 198, de 15 de junio de 2015.
168. Asunto T-717/13: Sentencia del Tribunal General de 29 de abril de 2015 – Chair Entertainment Group/OAMI – Libelle (SHADOW COMPLEX) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa SHADOW COMPLEX – Marca comunitaria denominativa anterior BusinessShadow – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 198, de 15 de junio de 2015.
169. Asunto T-100/14: Sentencia del Tribunal General de 30 de abril de 2015 – Tecalan/OAMI – Ensinger (TECALAN) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa TECALAN – Marca comunitaria denominativa anterior TECADUR – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 198, de 15 de junio de 2015.
170. Asunto T-216/14: Sentencia del Tribunal General de 28 de abril de 2015 – Volkswagen/OAMI (EXTRA) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa EXTRA – Marca consistente en un eslogan publicitario – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 198, de 15 de junio de 2015.
171. Asunto T-580/13: Auto del Tribunal General de 21 de abril de 2015 – Real Express/OAMI – MIP Metro (real) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa real – Marcas nacionales figurativas anteriores Real y Real mark – Desestimación de la oposición – Regla 19, apartado 1, del Reglamento (CE) núm. 2868/95 – Regla 20, apartado 1, del Reglamento núm. 2868/95»], *DOUE*, C, núm. 198, de 15 de junio de 2015.

172. Asunto T-131/12: Sentencia del Tribunal General de 5 de mayo de 2015 – Spa Monopole/OAMI – Orly International (SPARITUAL) [Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa SPARITUAL – Marcas denominativas y figurativa anteriores del Benelux SPA y LES THERMES DE SPA – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) núm. 207/2009 del Consejo], *DOUE*, C, núm. 205, de 22 de junio de 2015.
173. Asunto T-423/12: Sentencia del Tribunal General de 5 de mayo de 2015 – Skype/OAMI – Sky y Sky IP International (skype) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa skype – Marca comunitaria denominativa anterior SKY – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 205, de 22 de junio de 2015.
174. Asunto T-183/13: Sentencia del Tribunal General de 5 de mayo de 2015 – Skype/OAMI – Sky y Sky IP International (SKYPE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa SKYPE – Marca comunitaria denominativa anterior SKY – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 205, de 22 de junio de 2015.
175. Asunto T-184/13: Sentencia del Tribunal General de 5 de mayo de 2015 – Skype/OAMI – Sky y Sky IP International (SKYPE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa SKYPE – Marca comunitaria denominativa anterior SKY – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 205, de 22 de junio de 2015.
176. Asunto T-599/13: Sentencia del Tribunal General de 7 de mayo de 2015 – Cosmowell/OAMI – Haw Par (GELENKGOLD) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa GELENKGOLD – Marca comunitaria figurativa anterior que representa un tigre – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Alteración del carácter distintivo de la marca anterior – Similitud de los signos desde el punto de vista fonético – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 205, de 22 de junio de 2015.
177. Asunto T-715/13: Sentencia del Tribunal General de 5 de mayo de 2015 – Lidl Stiftung/OAMI – Horno del Espinar (Castelló) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Castelló – Marca nacional figurativa anterior Castelló – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Derecho a ser oído – Artículo 75, segunda frase, del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 205, de 22 de junio de 2015.

178. Asunto T-581/14: Auto del Tribunal General de 27 de abril de 2015 – Vierling/OAMI – IP Leanware (BRAINCUBE) (Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento), *DOUE*, C, núm. 205, de 22 de junio de 2015.
179. Asunto C-35/14 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 12 de febrero de 2015 – Enercon GmbH/Gamesa Eólica, S. L., Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (Recurso de casación – Marca comunitaria – Recurso de casación interpuesto por «otra parte ante la Sala de Recurso» que no presentó escrito de contestación ante el Tribunal General – Carencia de la calidad de parte coadyuvante ante el Tribunal General – Inadmisibilidad manifiesta del recurso de casación), *DOUE*, C, núm. 213, de 29 de junio de 2015.
180. Asunto C-491/14: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 10 de marzo de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Madrid) Rosa dels Vents Assessoria, S. L./U Hostels Albergues Juveniles, S. L. (Procedimiento prejudicial – Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Marcas – Directiva 2008/95/CE – Artículo 5, apartado 1 – Concepto de «tercer» – Titular de una marca posterior), *DOUE*, C, núm. 213, de 29 de junio de 2015.
181. Asunto T-363/12: Sentencia del Tribunal General de 13 de mayo de 2015 – Harper Hygienics/OAMI – Clinique Laboratories (CLEANIC natural beauty) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa CLEANIC natural beauty – Marcas comunitarias denominativas anteriores CLINIQUE – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Similitud de los productos y servicios – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Beneficio indebidamente obtenido del carácter distintivo o de la reputación de las marcas anteriores – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 213, de 29 de junio de 2015.
182. Asunto T-364/12: Sentencia del Tribunal General de 13 de mayo de 2015 – Harper Hygienics/OAMI – Clinique Laboratories (CLEANIC Kindii) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa CLEANIC Kindii – Marcas comunitarias denominativas anteriores CLINIQUE – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Similitud de los productos y servicios – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Beneficio indebidamente obtenido del carácter distintivo o de la reputación de las marcas anteriores – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 213, de 29 de junio de 2015.
183. Asunto T-363/13: Sentencia del Tribunal General de 13 de mayo de 2015 – Harper Hygienics/OAMI – Clinique Laboratories (CLEANIC intimate) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa CLEANIC

- intimate – Marcas comunitarias denominativas anteriores CLINIQUE – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Similitud entre los productos y servicios – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Ventaja indebidamente obtenida del carácter distintivo o de la notoriedad de las marcas anteriores – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 213, de 29 de junio de 2015.**
184. **Asunto T-607/13: Sentencia del Tribunal General de 19 de mayo de 2015 – Granette & Starorežná Distilleries/OAMI – Bacardi (42 VODKA JEMNÁ VODKA VYRÁBĚNÁ JEDINEČNOU TECHNOLOGIÍ 42 % vol.) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de la marca figurativa 42 VODKA JEMNÁ VODKA VYRÁBĚNÁ JEDINEČNOU TECHNOLOGIÍ 42% vol. – Marca internacional figurativa anterior 42 BELOW – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 231, de 29 de junio de 2015.**
185. **Asunto T-608/13: Sentencia del Tribunal General de 13 de mayo de 2015 – easyGroup IP Licensing/OAMI – Tui (easyAir-tours) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa easyAir-tours – Marca nacional figurativa anterior airtours Ticket Factory – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Inexistencia de similitud entre los signos – Inexistencia de riesgo de confusión – Facultad de modificación – Artículo 65, apartado 3, del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 231, de 29 de junio de 2015.**
186. **Asunto T-71/14: Sentencia del Tribunal General de 19 de mayo de 2015 – Swatch/OAMI – Panavision Europe (SWATCHBALL) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa SWATCHBALL – Marcas comunitarias denominativa y figurativa y marcas internacionales denominativa y figurativas SWATCH y swatch – Motivo de denegación relativo – Menoscabo para la notoriedad – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 231, de 29 de junio de 2015.**
187. **Asunto T-102/14: Sentencia del Tribunal General de 13 de mayo de 2015 – Deutsche Post/OAMI – PostNL Holding (TPG POST) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa TPG POST – Marcas nacional y comunitaria denominativas anteriores POST y Deutsche Post – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 231, de 29 de junio de 2015.**
188. **Asunto T-169/14: Sentencia del Tribunal General de 13 de mayo de 2015 – Ferring/OAMI – Kora (Koragel) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa Koragel – Marca comunitaria denominativa**

- anterior CHORAGON – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 231, de 29 de junio de 2015.
189. Asuntos T-331/10 RENV y T-416/10 RENV: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2015 – Yoshida Metal Industry/OAMI – Pi-Design y otros (Representación de una superficie con lunares negros) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marcas comunitarias figurativas que representan una superficie con lunares negros – Motivo de denegación absoluto – Signo constituido exclusivamente por la forma del producto necesaria para la obtención de un resultado técnico – Artículo 7, apartado 1, letra e), inciso ii), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.
190. Asuntos acumulados T-22/13 y T-23/13: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2015 – Senz Technologies/OAMI – Implicva (Paraguas) [«Dibujo o modelo comunitario – Procedimiento de nulidad – Dibujos o modelos comunitarios registrados que representan paraguas – Motivo de nulidad – Divulgación del dibujo o modelo anterior – Dibujo o modelo anterior constituido por una patente estadounidense – Círculos especializados del sector de que se trate – Usuario informado – Grado de atención del usuario informado – Artículos de moda – Grado de libertad del autor – Carácter singular – Diferente impresión general – Solicitud de nulidad», *DOUE*, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.
191. Asunto T-55/13: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2015 – Formula One Licensing/OAMI – Idea Marketing (F1H2O) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa F1H2O – Marcas comunitarias, internacionales Benelux y nacionales denominativas y figurativas F1 – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Aprovechamiento indebido del carácter distintivo o de la notoriedad de las marcas anteriores – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.
192. Asunto T-218/13: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2015 – Nutrexpa/OAMI – Kraft Foods Italia Intellectual Property (Cuétara María ORO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Cuétara María ORO – Marcas comunitaria y nacional figurativas anteriores ORO – Denegación parcial de registro – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.
193. Asunto T-271/13: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2015 – Nutrexpa/OAMI – Kraft Foods Italia Intellectual Property (Cuétara María ORO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa

Cuétara María ORO – Marcas comunitaria y nacional figurativas anteriores ORO – Denegación parcial de registro – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», DOUE, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.

194. **Asunto T-56/14: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2015 – Evyap/OAMI – Megusta Trading (nuru) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa una línea ondulada – Marcas nacionales e internacionales denominativas y figurativas anteriores DURU – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], DOUE, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.**
195. **Asunto T-145/14: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2015 – adidas/OAMI – Shoe Branding Europe (Dos bandas paralelas sobre un zapato) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria de posición consistente en dos bandas paralelas sobre un zapato – Marcas comunitarias y nacionales figurativas y registro internacional anterior que representan tres bandas paralelas aplicadas sobre calzado o prendas de vestir – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), y apartado 5, del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], DOUE, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.**
196. **Asunto T-197/14: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2015 – La Zaragozana/OAMI – Charles Cooper (GREEN’S) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa GREEN’S – Marca nacional denominativa anterior AMBAR GREEN – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento núm. 207/2009»], DOUE, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.**
197. **Asunto T-203/14: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2015 – Mo Industries/OAMI (Splendid) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa Splendid – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), y artículo 7, apartado 2, del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Igualdad de trato – Principio de buena administración»], DOUE, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.**
198. **Asunto T-420/14: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2015 – Wine in Black/OAMI – Quinta do Noval-Vinhos (Wine in Black) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa Wine in Black – Marca comunitaria denominativa anterior NOVAL BLACK – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo de confusión – Similitud entre los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], DOUE, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.**

199. Asunto T-635/14: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2015 – Urb Rulmenti Suceava/OAMI – Adiguzel (URB) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa URB – Solicitud de marca nacional anterior URB, marca nacional colectiva denominativa anterior URB, marca nacional colectiva figurativa anterior URB y marcas figurativas internacionales anteriores URB – Motivo de denegación absoluto – Inexistencia de mala fe del titular de la marca comunitaria – Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Motivo de denegación relativo – Falta de habilitación por el titular de las marcas anteriores – Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento núm. 207/2009 – Inexistencia de infracción del artículo 22, apartado 3, y del artículo 72, apartado 1, del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.
200. Asunto T-73/14: Auto del Tribunal General de 12 de mayo de 2015 – Red Bull/OAMI – Automobili Lamborghini (Representación de dos toros) («Marca comunitaria – Solicitud de caducidad – Retirada del registro – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.
201. Asunto T-246/14: Auto del Tribunal General de 16 de abril de 2015 – Yoworld/OAMI – Nestlé (yogorino) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.
202. Asunto T-839/14: Auto del Tribunal General de 30 de abril de 2015 – Alnapharm/OAMI – Novartis (Alrexil) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 221, de 6 de julio de 2015.
203. Asunto T-327/11: Auto del Tribunal General de 20 de mayo de 2015 – Vinci Energies Schweiz/OAMI – Accentro real Estate (ESTAVIS 1993) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 228, de 13 de julio de 2015.
204. Asunto T-391/12: Auto del Tribunal General de 7 de mayo de 2015 – Lidl Stiftung/OAMI – Adveo Group International (UNITED OFFICE) («Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Retirada de la solicitud de nulidad – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 228, de 13 de julio de 2015.
205. Asunto T-48/13: Auto del Tribunal General de 18 de mayo de 2015 – Out of the blue/OAMI – Mombauer (REFLEXX) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 228, de 13 de julio de 2015.
206. Asunto T-358/14: Auto del Tribunal General de 8 de mayo de 2015 – Hoteles Catalonia/OAMI – Fundació Catalunya-La Pedrera, fundació especial (HOTEL CATALONIA LA PEDRERA), *DOUE*, C, núm. 228, de 13 de julio de 2015.

207. Asunto C-546/12 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 21 de mayo de 2015 – Ralf Schröder/Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) [Recurso de casación – Protección comunitaria de las obtenciones vegetales – Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales – Reglamento (CE) núm. 2100/94 – Artículos 20 y 76 – Reglamento (CE) núm. 874/2009 – Artículo 51 – Solicitud de incoación del procedimiento para la anulación de una protección comunitaria – Principio de actuación de oficio – Procedimiento ante la Sala de Recurso de la OCVV – Pruebas sustanciales], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
208. Asunto C-445/13 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 7 de mayo de 2015 – Voss of Norway ASA/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Artículo 7, apartado 1, letra b) – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Signo tridimensional constituido por la forma de una botella cilíndrica], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
209. Asuntos acumulados T-544/12 y T-546/12: Sentencia del Tribunal General de 3 de junio de 2015 – Pensa Pharma/OAMI – Ferring y Farmaceutisk Laboratorium Ferring (PENSA PHARMA y pensa) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marcas comunitarias denominativa PENSA PHARMA y figurativa pensa – Marcas nacional y de Benelux denominativas anteriores PENTASA – Consentimiento expreso al registro de la marca comunitaria antes de la presentación de la solicitud de nulidad – Artículo 53, apartado 3, del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento núm. 207/2009 y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
210. Asunto T-254/13: Sentencia del Tribunal General de 4 de junio de 2015 – Stayer Ibérica/OAMI – Korporaciya «Masternet» (STAYER) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa STAYER – Marca internacional denominativa anterior STAYER – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
211. Asunto T-448/13: Sentencia del Tribunal General de 3 de junio de 2015 – Bora Creations/OAMI – Beauté Prestige international (essence) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa essence – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.

212. Asunto T-514/13: Sentencia del Tribunal General de 10 de junio de 2015 – AgriCapital/OAMI – agri.capital (AGRI. CAPITAL) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa AGRI. CAPITAL – Marcas comunitarias denominativas anteriores AgriCapital y AGRICAPITAL – Motivo de denegación relativo – Falta de similitud de los servicios – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
213. Asunto T-559/13: Sentencia del Tribunal General de 3 de junio de 2015 – Giovanni Cosmetics/OAMI – Vasconcelos & Gonçalves (GIOVANNI GALLI) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa GIOVANNI GALLI – Marca comunitaria denominativa anterior GIOVANNI – Motivo de denegación relativo – Falta de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Carácter distintivo de un nombre propio y de un apellido»], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
214. Asunto T-604/13: Sentencia del Tribunal General de 3 de junio de 2015 – Levi Strauss/OAMI – L&O Hunting Group (101) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa 101 – Marca comunitaria denominativa anterior 501 – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Similitud de los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
215. Asunto T-140/14: Sentencia del Tribunal General de 4 de junio de 2015 – Bora Creations/OAMI (gel nails at home) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa gel nails at home – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
216. Asunto T-222/14: Sentencia del Tribunal General de 4 de junio de 2015 – Deluxe Laboratories/OAMI (deluxe) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa deluxe – Motivos de denegación absolutos – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Falta de carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento núm. 207/2009 – Falta de carácter distintivo adquirido por el uso – Artículo 7, apartado 3, del Reglamento núm. 207/2009 – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
217. Asunto T-273/14: Sentencia del Tribunal General de 3 de junio de 2015 – Lithomex/OAMI – Glaubrecht Stingel (LITHOFIX) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa LITHOFIX – Marcas nacional e internacionales denominativas anteriores LITHOFIN – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Similitud entre los signos – Similitud de los productos – Inexistencia de la obligación de examen con

respecto a la totalidad de los productos cubiertos por la marca anterior – Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.

218. Asunto T-562/14: Sentencia del Tribunal General de 4 de junio de 2015 – Yoo Holdings/OAMI – Eckes-Granini Group (YOO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa YOO – Marcas nacional e internacional denominativas anteriores YO – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
219. Asunto T-660/11: Sentencia del Tribunal General de 16 de junio de 2015 – Polytetra/OAMI – EI du Pont de Nemours (POLYTE-TRAFLO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa POLYTE-TRAFLO – Marca comunitaria denominativa anterior TEFLON – Inexistencia de uso efectivo de la marca anterior – Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Producto final del que forma parte un componente – Utilización de la marca anterior con respecto a productos finales de terceros – Obligación de motivación»], *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.
220. Asunto T-186/12: Sentencia del Tribunal General de 25 de junio de 2015 – Copernicus-Trademarks/OAMI – Maquet (LUCEA LED) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa LUCEA LED – Marca comunitaria denominativa anterior LUCEO – Falta de anterioridad – Reivindicación de prioridad – Fecha de prioridad inscrita en el registro – Documentos de prioridad – Examen de oficio – Derecho de defensa»), *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.
221. Asunto T-306/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de junio de 2015 – Silicium España Laboratorios/OAMI – LLR-G5 (LLRG5) [«Marca comunitaria – Procedimiento de anulación – Marca comunitaria denominativa LLRG5 – Motivo de denegación absoluto – Mala fe del titular de la marca comunitaria – Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.
222. Asunto T-585/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de junio de 2015 – H. P. Gauff Ingenieure/OAMI – Gauff (Gauff JBG Ingenieure) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Gauff JBG Ingenieure – Marcas nacionales y comunitarias denominativas y figurativas anteriores GAUFF – Motivos de denegación relativos – Denegación parcial de registro – Petición de restitución in integrum – Artículo 81 del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.

223. Asunto T-586/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de junio de 2015 – H. P. Gauff Ingenieure/OAMI – Gauff (Gauff THE ENGINEERS WITH THE BROADER VIEW) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Gauff THE ENGINEERS WITH THE BROADER VIEW – Marcas nacionales y comunitarias denominativas y figurativas anteriores GAUFF – Motivos de denegación relativos – Denegación parcial de registro – Petición de restitutio in integrum – Artículo 81 del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.
224. Asunto T-654/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de junio de 2015 – Gako Konietzko/OAMI (Forma de un recipiente cilíndrico rojo y blanco) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria tridimensional – Forma de un recipiente cilíndrico rojo y blanco – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.
225. Asunto T-662/13: Sentencia del Tribunal General de 25 de junio de 2015 – dm-drogerie markt/OAMI – Diseños Mireia (M) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa M – Marca comunitaria denominativa anterior dm – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de similitud entre los signos – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.
226. Asunto T-60/14: Sentencia del Tribunal General de 17 de junio de 2015 – BMV Mineralöl/OAMI – Delek Europe (GO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa GO – Marca comunitaria figurativa anterior GO – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.
227. Asunto T-229/14: Sentencia del Tribunal General de 16 de junio de 2015 – Norma Lebensmittelfilialbetrieb/OAMI – Yorma's (Yorma Eberl) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa Yorma Eberl – Marcas comunitarias y nacionales denominativas anteriores NORMA – Motivos de denegación relativos – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 8, apartado 4, del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.
228. Asunto T-395/14: Sentencia del Tribunal General de 16 de junio de 2015 – Best-Lock (Europe)/OAMI – Lego Juris (Forma de una figura de juguete) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria tridimensional – Forma de una figura de juguete – Motivos de denegación absolutos – Signo constituido exclusivamente por la forma impuesta por la naturaleza del propio producto – Signo constituido exclusivamente por la forma del pro-

ducto necesaria para obtener un resultado técnico – Artículo 7, apartado 1, letra e), incisos i) y ii), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Mala fe – Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.

229. Asunto T-396/14: Sentencia del Tribunal General de 16 de junio de 2015 – Best-Lock (Europe)/OAMI – Lego Juris (Forma de una figura de juguete con protuberancia) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria tridimensional – Forma de una figura de juguete con protuberancia – Motivos de denegación absolutos – Signo constituido exclusivamente por la forma impuesta por la naturaleza del propio producto – Signo constituido exclusivamente por la forma del producto necesaria para obtener un resultado técnico – Artículo 7, apartado 1, letra e), incisos i) y ii), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.
230. Asunto T-621/14: Sentencia del Tribunal General de 24 de junio de 2015 – Infocit/OAMI – DIN (DINKOOL) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa DINKOOL – Marca internacional figurativa anterior DIN – Identificador comercial nacional anterior DIN – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 262, de 10 de agosto de 2015.
231. Asunto T-404/10 RENV: Sentencia del Tribunal General de 30 de junio de 2015 – National Lottery Commission/OAMI – Mediatek Italia y De Gregorio (Representación de una mano) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa que representa una mano – Artículo 53, apartado 2, letra c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Existencia de un derecho de autor anterior protegido por el Derecho nacional – Carga de la prueba – Aplicación del Derecho nacional por la OAMI», *DOUE*, C, núm. 270, de 17 de agosto de 2015.
232. Asunto T-489/13: Sentencia del Tribunal General de 30 de junio de 2015 – La Rioja Alta/OAMI – Aldi Einkauf (VIÑA ALBERDI) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa VIÑA ALBERDI – Marca nacional figurativa anterior VILLA ALBERTI – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – No coexistencia de las marcas – Riesgo de confusión», *DOUE*, C, núm. 270, de 17 de agosto de 2015.
233. Asunto T-657/13: Sentencia del Tribunal General de 2 de julio de 2015 – BH Stores/OAMI – Alex Toys (ALEX) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa ALEX – Marcas nacionales denominativas y figurativa ALEX – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Admisibilidad del recurso ante la Sala de Recurso – Obligación de motiva-

- ción – Artículo 75 del Reglamento núm. 207/2009 – Inexistencia de similitud entre los productos y servicios designados por las marcas en conflicto – Inexistencia de riesgo de confusión», *DOUE*, C, núm. 270, de 17 de agosto de 2015.
234. Asunto T-618/14: Sentencia del Tribunal General de 29 de junio de 2015 – Grupo Bimbo/OAMI (Forma de una tortilla mexicana) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria tridimensional – Forma de una tortilla mexicana – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 270, de 17 de agosto de 2015.
235. Asunto T-355/11: Auto del Tribunal General de 1 de junio de 2015 – Segovia Bonet/OAMI – IES (IES) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»), *DOUE*, C, núm. 270, de 17 de agosto de 2015.
236. Asunto C-147/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 25 de junio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Hof van beroep te Brussel – Bélgica) – Louffi Management Propriété intellectuelle SARL/AMJ Meatproducts NV, Halalsupply NV [Procedimiento prejudicial – Marca comunitaria – Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Artículo 9, apartado 1, letra b) – Efectos – Derecho conferido por la marca comunitaria – Signos idénticos o similares – Prohibición de uso – Riesgo de confusión – Apreciación – Consideración del empleo de una lengua que no sea oficial de la Unión Europea], *DOUE*, C, núm. 279, de 24 de agosto de 2015.
237. Asunto T-89/11: Sentencia del Tribunal General de 9 de julio de 2015 – Nanu-Nana Joachim Hoepf/OAMI – Vincci Hoteles (NANU) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa NANU – Marca comunitaria denominativa anterior NAMMU – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 279, de 24 de agosto de 2015.
238. Asunto T-436/12: Sentencia del Tribunal General de 8 de julio de 2015 – Deutsche Rockwool Mineralwoll/OAMI – Cerámicas del Foix (Rock & Rock) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa Rock & Rock – Marcas nacionales denominativas anteriores MASTERROCK, FIXROCK, FLEXIROCK, COVERROCK y CEILROCK – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 279, de 24 de agosto de 2015.
239. Asunto T-548/12: Sentencia del Tribunal General de 8 de julio de 2015 – Deutsche Rockwool Mineralwoll/OAMI – Redrock Construction (REDROCK) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa REDROCK – Mar-

- cas nacionales denominativas anteriores ROCK, KEPROCK, FLEXIROCK, FORMROCK, FLOOR-ROCK, TERMAROCK, KLIMAROCK, SPEEDROCK, DUROCK, SPLITROCK, PLANAROCK, TOPROCK, KLEMMROCK, FIXROCK, SONOROCK PLUS, VARIROCK, SONOROCK y MASTERROCK – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 279, de 24 de agosto de 2015.
240. Asuntos acumulados T-98/13 y T-99/13: Sentencia del Tribunal General de 9 de julio de 2015 – CMT/OAMI – Camomilla (Camomilla) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marcas comunitarias figurativas Camomilla – Marca nacional figurativa anterior CAMOMILLA – Motivo de denegación absoluto – Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Falta de mala fe del titular de la marca comunitaria – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de similitud entre los productos – Inexistencia de menoscabo para la notoriedad – Artículo 8, apartado 1, letra b), y apartado 5, del Reglamento núm. 207/2009 – Artículo 53, apartado 1, letra a), del Reglamento núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 279, de 24 de agosto de 2015.
241. Asunto T-100/13: Sentencia del Tribunal General de 9 de julio de 2015 – CMT/OAMI – Camomilla (CAMOMILLA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa CAMOMILLA – Marca nacional figurativa anterior Camomilla – Motivo de denegación absoluto – Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Falta de mala fe del titular de la marca comunitaria – Motivo de denegación relativo – Uso efectivo de la marca anterior – Elementos adicionales de prueba presentados ante la Sala de Recurso», *DOUE*, C, núm. 279, de 24 de agosto de 2015.
242. Asunto T-521/13: Sentencia del Tribunal General de 7 de julio de 2015 – Alpinestars Research/OAMI – Tung Cho y Wang Yu (A ASTER) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa A ASTER – Marca comunitaria denominativa anterior A-STARs – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Similitud entre los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009», *DOUE*, C, núm. 279, de 24 de agosto de 2015.
243. Asunto C-249/14 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 9 de julio de 2015 – Pêra-Grave – Sociedade Agrícola, Unipessoal, Lda./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI), Fundação Eugénio de Almeida (Recurso de casación – Marca comunitaria – Marca comunitaria figurativa QTA S. JOSÉ DE PERAMANCA – Solicitud de registro – Oposición del titular de las marcas figurativas nacionales anteriores VINHO PÊRAMANCA TINTO, VINHO PÊRAMANCA BRANCO y PÊRAMANCA – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión), *DOUE*, C, núm. 294, de 7 de septiembre de 2015.

244. Asunto C-379/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 16 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Gerechtshof Den Haag – Países Bajos) – TOP Logistics BV, Van Caem International BV/Bacardi Co. Ltd, Bacardi International Ltd/TOP Logistics BV, Van Caem International BV (Procedimiento prejudicial – Marcas – Directiva 89/104/CEE – Artículo 5 – Productos designados con una marca que se despachan a libre práctica y se incluyen en el régimen suspensivo de impuestos especiales sin el consentimiento del titular de la marca – Derecho del titular de la marca a oponerse a esa inclusión – Concepto de «uso en el tráfico económico»), *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
245. Asunto T-323/12: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Knauf Insulation Technology/OAMI – Saint Gobain Cristalería (ECOSE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa ECOSE – Marca nacional denominativa anterior ECOSEC FACHADAS – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
246. Asunto T-324/12: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Knauf Insulation Technology/OAMI – Saint Gobain Cristalería (ECOSE TECHNOLOGY) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca figurativa ECOSE TECHNOLOGY – Marca nacional denominativa anterior ECOSEC FACHADAS – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
247. Asunto T-24/13: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Cactus/OAMI – Del Río Rodríguez (CACTUS OF PEACE CACTUS DE LA PAZ) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa CACTUS OF PEACE CACTUS DE LA PAZ – Marcas comunitarias denominativa anterior CACTUS y figurativa anterior Cactus – Uso efectivo de la marca anterior – Artículo 42, apartado 2, del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Artículo 76, apartados 1 y 2, del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
248. Asunto T-215/13: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Deutsche Rockwood Mineralwoll/OAMI – Recticel (λ) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca comunitaria figurativa λ – Uso efectivo – Uso como parte de una marca compuesta – Prueba del uso – Artículos 15 y 51, apartado 1, del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.

249. Asunto T-333/13: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Westermann Lernspielverlag/OAMI – Diset (bambino-LÜK) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa bambinoLÜK – Marca comunitaria figurativa anterior BAMBINO – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
250. Asunto T-398/13: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – TVR Automotive/OAMI – TVR Italia (TVR ITALIA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa TVR ITALIA – Marcas nacional y comunitaria denominativas anteriores TVR – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Procedimiento de caducidad – Uso efectivo de la marca anterior – Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento núm. 207/2009 – Artículo 15, apartado 1, del Reglamento núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
251. Asunto T-611/13: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – Australian Gold/OAMI – Effect Management & Holding (HOT) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca figurativa HOT – Motivos de denegación absolutos – Inexistencia de carácter descriptivo – Carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) núm. 207/2009 – Artículo 75, segunda frase, del Reglamento núm. 207/2009 – Adhesión al recurso interpuesto ante la Sala de Recurso – Artículo 8, apartado 3, del Reglamento (CE) núm. 216/96 – Adhesión al recurso interpuesto ante el Tribunal General – Artículo 134, apartado 3, del Reglamento de Procedimiento de 2 de mayo de 1991»], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
252. Asunto T-55/14: Sentencia del Tribunal General de 14 de julio de 2015 – Genossenschaftskellerei Rosswag-Mühlhausen/OAMI (Lembergerland) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa Lembergerland – Motivo de denegación absoluto – Marca de vino que contiene indicaciones geográficas – Artículo 7, apartado 1, letra j), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.
253. Asunto T-352/14: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2015 – The Smiley Company/OAMI – The Swatch Group Management Services (HAPPY TIME) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa HAPPY TIME – Marca internacional denominativa anterior HAPPY HOURS – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.

254. Asunto T-631/14: Sentencia del Tribunal General de 16 de julio de 2015 – Roland/OAMI – Louboutin (Tono rojo en la plantilla de un zapato) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria consistente en un tono rojo en la plantilla de un zapato – Marca internacional figurativa anterior my SHOES – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) núm. 207/2009»], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.

PROPIEDAD INTELECTUAL

255. Asunto C-419/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 22 de enero de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Hoge Raad der Nederlanden – Países Bajos) – Art & Allposters International BV/Stichting Pictoright (Procedimiento prejudicial – Propiedad intelectual – Derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor – Directiva 2001/29/CE – Artículo 4 – Derecho de distribución – Regla de agotamiento – Concepto de «objeto» – Transferencia de la imagen de una obra protegida de un póster de papel a un lienzo de pintor – Sustitución del soporte – Incidencia sobre el agotamiento), *DOUE*, C, núm. 107, de 30 de marzo de 2015.
256. Asunto C-441/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 22 de enero de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Handelsgericht Wien – Austria) – Pez Hejduk/Energie Agentur. NRW GmbH [Procedimiento prejudicial – Reglamento (CE) núm. 44/2001 – Artículo 5, punto 3 – Competencias especiales en materia delictual o cuasidelictual – Derechos de autor – Contenido desmaterializado – Puesta en línea – Determinación del lugar del hecho dañoso – Criterios], *DOUE*, C, núm. 107, de 30 de marzo de 2015.
257. Asunto C-463/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 5 de marzo de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Østre Landsret – Dinamarca) – Copydan Båndkopi/Nokia Danmark A/S [Procedimiento prejudicial – Derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor – Directiva 2001/29/CE – Artículos 5, apartado 2, letra b), y 6 – Derecho de reproducción – Excepción – Copias para uso privado – Reproducciones efectuadas con tarjetas de memoria de teléfonos móviles – Compensación equitativa – Canon aplicable a los soportes – Igualdad de trato – Devolución del canon – Perjuicio mínimo], *DOUE*, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.
258. Asunto C-41/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 26 de febrero de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por la Cour de cassation – Francia) – Christie’s France SNC/Syndicat national des antiquaires (Procedimiento prejudicial – Directiva 2001/84/CE – Artículo 1 – Propiedad intelectual – Venta en subasta de obras de arte originales – Derecho de participación en beneficio del autor de una obra original – Deu-

dor del canon en concepto del derecho de participación – Comprador o vendedor – Excepción contractual), *DOUE*, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.

259. Asunto C-279/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Novena) de 26 de marzo de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Högsta domstolen – Suecia) – C More Entertainment AB/Linus Sandberg (Procedimiento prejudicial – Aproximación de las legislaciones – Derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor – Directiva 2001/29/CE – Sociedad de la información – Armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y los derechos afines a los derechos de autor – Artículo 3, apartado 2 – Transmisión en directo de un encuentro deportivo en una página de Internet), *DOUE*, C, núm. 171, de 26 de mayo de 2015.
260. Asunto C-516/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 13 de mayo de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesgerichtshof – Alemania) – Dimensione Direct Sales Srl, Michele Labianca/Knoll International SpA (Procedimiento prejudicial – Derechos de autor – Directiva 2001/29/CE – Artículo 4, apartado 1 – Derecho de distribución – Concepto de «distribución al público» – Oferta de venta y publicidad hecha por un comerciante de un Estado miembro en su sitio Internet, por correo comercial o en la prensa en otro Estado miembro – Reproducciones de muebles protegidos por el derecho de autor ofrecidos a la venta sin el consentimiento del titular del derecho exclusivo de distribución – Oferta o publicidad que no da lugar a la adquisición del original o de una copia de una obra protegida), *DOUE*, C, núm. 236, de 20 de julio de 2015.
261. Asunto C-580/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 16 de julio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesgerichtshof – Alemania) – Coty Germany GmbH/Stadtparkasse Magdeburg [Procedimiento prejudicial – Propiedad intelectual e industrial – Directiva 2004/48/CE – Artículo 8, apartado 3, letra e) – Venta de mercancía falsificada – Derecho de información en el contexto de un procedimiento por violación de un derecho de propiedad industrial – Normativa de un Estado miembro que autoriza a las entidades de crédito a denegar una solicitud de información relativa a una cuenta bancaria (secreto bancario)], *DOUE*, C, núm. 302, de 14 de septiembre de 2015.

RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS

262. Asunto C-12/15: Petición de decisión prejudicial planteada por el Hoge Raad der Nederlanden (Países Bajos) el 14 de enero de 2015 – Universal Music International Holding BV/Michael Tétéreault Schilling y otros, *DOUE*, C, núm. 89, de 16 de marzo de 2015.

263. Asuntos acumulados C-503/13 y C-504/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 5 de marzo de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesgerichtshof – Alemania) – Boston Scientific Medizintechnik GmbH/AOK Sachsen-Anhalt (C-503/13), Betriebskrankenkasse RWE (C-504/13) [Procedimiento prejudicial – Protección de los consumidores – Responsabilidad por los daños causados por productos defectuosos – Directiva 85/374/CEE – Artículos 6, apartado 1, y 9, párrafo primero, letra a) – Marcapasos y desfibriladores automáticos implantables – Riesgo de defecto del producto – Lesión corporal – Extracción del producto supuestamente defectuoso e implantación de otro producto – Reembolso de los costes de la operación], *DOUE*, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.
264. Asunto C-534/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 4 de marzo de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Consiglio di Stato – Italia) – Ministero dell’Ambiente e della Tutela del Territorio e del Mare y otros/Fipa Group Srl, Tws Automation Srl, Ivan Srl (Procedimiento prejudicial – Artículo 191 TFUE, apartado 2 – Directiva 2004/35/CE – Responsabilidad medioambiental – Normativa nacional que no prevé que la Administración pueda obligar a los propietarios de los terrenos contaminados que no hayan contribuido a esa contaminación a ejecutar medidas preventivas y reparadoras y establece únicamente la obligación de reembolso de las actuaciones realizadas por la Administración – Compatibilidad con los principios de quien contamina paga, de cautela, de acción preventiva y de corrección de los atentados al medio ambiente, preferentemente en la fuente misma), *DOUE*, C, núm. 138, de 27 de abril de 2015.
265. Asunto C-556/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 26 de marzo de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Lietuvos Aukščiausiasis Teismas – Lituania) – «Litaksa» UAB/«BTA Insurance Company» SE (Procedimiento prejudicial – Seguro obligatorio de responsabilidad civil derivada de la circulación de vehículos automóviles – Directiva 90/232/CEE – Artículo 2 – Diferencia en el importe de la prima del seguro en función del territorio de circulación del vehículo), *DOUE*, C, núm. 171, de 26 de mayo de 2015.
266. Asunto T-217/11: Sentencia del Tribunal General de 29 de abril de 2015 – Staelen/Defensor del Pueblo («Responsabilidad extracontractual – Tramitación por el Defensor del Pueblo de una reclamación relativa a la gestión de la lista de aptitud de los candidatos de una oposición general – Facultades de investigación – Deber de diligencia – Pérdida de una oportunidad – Daño moral»), *DOUE*, C, núm. 198, de 15 de junio de 2015.
267. Asunto C-120/14 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 22 de abril de 2015 – Christoph Klein/Comisión Europea (Recurso de casación – Responsabilidad extracontractual – Directiva 93/42/CEE – Artículos 8 y 18 – Productos sanitarios – Inacción de la Comisión tras la notificación de una decisión

de prohibición de comercialización – Plazo de prescripción – Efecto suspensivo de una solicitud de asistencia jurídica gratuita en el plazo de prescripción – Procedimiento de cláusula de salvaguardia), DOUE, C, núm. 205, de 22 de junio de 2015.

268. **Asunto C-51/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 29 de abril de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Rechtbank Rotterdam – Países Bajos) – Nationale-Nederlanden Levensverzekering Mij NV/Hubertus Wilhelmus van Leeuwen (Procedimiento prejudicial – Seguro directo de vida – Directiva 92/96/CEE – Artículo 31, apartado 3 – Informaciones que deben proporcionarse al tomador – Obligación del asegurador de comunicar informaciones adicionales relativas a los gastos y las primas en virtud de principios generales del Derecho nacional), DOUE, C, núm. 213, de 29 de junio de 2015.**
269. **Asunto C-671/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 25 de junio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Lietuvos Aukščiausiasis Teismas – Lituania) – en los procedimientos incoados por «Indėlių ir investicijų draudimas» VĮ, Virgilijus Vidutis Nemanūnas (Procedimiento prejudicial – Directivas 94/19/CE y 97/9/CE – Sistemas de garantía de depósitos y de indemnización de los inversores – Instrumentos de ahorro y de inversión – Instrumento financiero en el sentido de la Directiva 2004/39/CE – Exclusión de la garantía – Efecto directo – Requisitos para poder acogerse a la Directiva 97/9/CE), DOUE, C, núm. 279, de 24 de agosto de 2015.**